

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXV - Nº 255 DICIEMBRE 2012

148 Años avanzando con la Profesión

Jornada de Actualización
en Bioseguridad

Por la
Seguridad del Profesional



**Acuerdo
con Banco
Sabadell**



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXV Nº 255 DICIEMBRE 2012

- **EDITA**
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **DIRECCIÓN**
José Mª Rueda Segura
- **SUBDIRECTORA**
Mª Pilar Cordero Ramos
- **DIRECTOR TÉCNICO**
Carmelo Gallardo Moraleda
- **JEFE DE REDACCIÓN**
Vicente Villa García-Noblejas
- **REDACTORA**
Nadia Osman García
- **COMISIÓN EJECUTIVA**
Comisión Plenaria.
- **REDACCIÓN**
Avda. Ramón y Cajal, 20.
41005 Sevilla
Teléfono: (95) 493 38 00
Fax (95) 493 38 03
Página Web:
www.colegioenfermeriasevilla.es
Correo Electrónico:
colegio@icoe.es
- **MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**
Technographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- **DEPÓSITO LEGAL:**
SE-656/1987
- **TIRADA:**
10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3	EDITORIAL
4	PÓLIZA
5	JURÍDICA. DESMANTELADA UNA RED QUE...
6/7	FUE NOTICIA
8/9	CURSOS
10	VIRGEN MACARENA/PRESENTACIÓN LITERARIA
11	UN TEST DE SANGRE DETECTA EL SÍNDROME...
12/13	RECORTES DIRECTIVOS SAS
14	XXVIII CERTAMEN
15	LA PROVINCIA: MONTEQUINTO
16/17	LA PROVINCIA
18/19	LIBRO QUEMADURAS
20	REGIONES
21	EL CÓDIGO INFARTOS/VACUNAS RETIRADAS
22/23	BANCO SABADELL
24	VIAJES VALENTIA
25	ENTREVISTA A CRISTINA ORTEGA. ENFERMERA
26	NUEVO BOLETÍN DIGITAL
27/29	JORNADA BIOSEGURIDAD
30	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
31	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO PREMIO DIABETES
32	HOSPITAL VIRGEN DE VALME
33	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
34/35	CONGRESO DENFERMERÍA DEFENSA
36	FIRMA DELEGACIÓN.../PREGONERO DEL COLEGIO
37	GONZALO BILBAO
38/39	JORNADAS ÚLCERA
40/41	CONGRESO MATRONAS
42	JUBILADOS/LIBRO
43	GROUPAMA
44	FELICITACIÓN NAVIDAD

Adiós a 2012, un AÑO de SOMBRAS

Editorial

EL AÑO 2012 HA ENFILADO, por fin, su recta final. La última hoja del calendario supone el cierre de un ejercicio que, digámoslo pronto, va a tener más sombras que luces desde un punto de visto social y sanitario. No ha sido, no, un buen año para casi nadie y en ese amplio contexto de afectados debemos incluir, por derecho propio, a la enfermería que ha visto cómo en estos doce meses han sido recortadas sus percepciones económicas, como si fuéramos culpables del desastre en la gestión, así como una buena parte de las expectativas laborales de los más jóvenes, todo bajo la certeza de que la crisis en el conjunto del Sistema Nacional Sanitario se ha instalado, y de qué manera, entre nosotros.

A todo ello, la Junta de Andalucía ha querido, tarde pero al fin, unirse al resto de las regiones que, además de hacer recaer el peso de los ajustes en sus colectivos, han rebajar el amplio número de puestos directivos mediante una operación mitad efectiva y mitad estética por la que se han eliminado 71 puestos de la cúpula dirigente del SAS, para lograr un ahorro de 4.9 millones de euros. El hallazgo principal ha consistido en unificar gerencias hospitalarias en la región algo que, en una simple valoración, equivale a decir que sobran tantos responsables no solamente en los grandes centros hospitalarios sino, y sobre todo, en centros de menores dimensiones que, a lo mejor, no merecían contar con semejantes "aparatos" instalados en los "despachos" y a costa del erario público.

La Consejería de Salud, eso sí, se apresuró a confirmar que el Plan -para todo hay un plan- de "Racionalización de las estructuras directivas" no implicará ningún tipo de cambios para los usuarios de la red pública e incluso -tomen nota- "conllevará importantes beneficios para los ciudadanos" puesto que la agregación de gerencias "vendrá a fomentar aun más la atención integral y la coordinación entre los profesionales de los distintos centros y niveles". Es decir: que a menor número de cargos directivos, más asistencia integral y mejor coordinación entre los centros del SAS. Curiosa, muy curiosa la manera de ver la botella de la crisis por parte de la Consejería de Salud sobre todo si se piensa en el caso de los dos principales hospitales de Sevilla -Rocío y Macarena- donde si cada uno por separado supone un auténtico "gigante" en cifras económicas, ahora y por efecto de esa "racionalización" ve multiplicado por dos su enorme volumen de gestión bajo un único responsable para resolver los problemas y circunstancias que suponen unos 15.000 trabajadores de todos los niveles y, lo mas importante, las circunstancias de atender las necesidades y demandas de decenas de miles de usuarios.

Pero, claro, todo se justifica porque estamos instalados en medio de una crisis tantas veces negada. La misma que, no se olvide, ha dejado sin paga extraordinaria de Navidad a todo el universo nacional de la función pública, sanidad incluida, con lo que el conjunto de empleados al servicio de las administraciones siguen contribuyendo de forma más que generosa al mantenimiento de un Sistema necesitado -¿quien lo duda?- de más y profundas reformas que eliminar un 20% de cargos considerados de alto nivel. De ahí que el 2013 que se anuncia tan cercano vaya a estar presidido, otra vez, por las incógnitas e incertidumbres propias de un marco de estrechez financiera, por mucho que se insista en que todo va a seguir igual, cuando los presupuestos dicen mas bien lo contrario.

Para el Colegio de Enfermería, este cierre del año ha supuesto, en cambio, ver potenciadas sus actividades y propuestas. Sean de ayuda a los parados, cuyo número sigue creciendo en proporción directa al desencanto que empuja a la emigración laboral, como en la realización de foros netamente profesionales, caso de la Jornada de Bioseguridad celebrada conjuntamente y con pleno éxito en el Hospital Virgen Macarena. Una Jornada donde la Organización Colegial ha vuelto a evidenciar su larga trayectoria de trabajo y, especialmente, concienciación a los profesionales como a los poderes públicos, para que éstos introduzcan sin más demora aquellos mecanismos de protección suficientemente contrastados y la enfermería pueda ver su trabajo cotidiano bajo la óptica de una disminución considerable en cuanto a los riesgos que supone todo accidente de estas características.

Finalmente, resulta obligado hacer una mención expresa ante el desenlace del XXVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, como informamos en páginas interiores, está próximo a conocer su resolución definitiva. Un año mas la prueba por excelencia de la enfermería sevillana con vocación española se dispone a alcanzar una nueva meta cuando hace tiempo que se ha convertido en una seña de identidad y referente para la enfermería sevillana en relación a la del resto del país. A pesar de la crisis, el Colegio de Sevilla ha decidido mantener la cuantía de las recompensas económicas en los cuatro niveles en juego por lo que, a la vuelta de unas fechas, la XXVIII edición del Certamen volverá a mostrar a los ganadores como prueba inequívoca de que su madurez y éxito es producto de casi tres décadas de vigencia y respaldo.



El Colegio te protege con



3.500.000 €

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

Nuevo Seguro

DE RESPONSABILIDAD

CIVIL DE

LA ORGANIZACIÓN

COLEGIAL

CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE
POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS QUE DEBE
SEGUIR EL COLEGIADO:**

Primero: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tif.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto: responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y “piercing”.**
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.500.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

Por la Guardia Civil de Almería

DESMANTELAN UNA RED QUE FALSIFICABA DENUNCIAS de VIOLENCIA MACHISTA

Sevilla.- Redacción

LA GUARDIA CIVIL DE ALMERÍA anunció el desmantelamiento de una red que, supuestamente, se dedicaba a poner en contacto a mujeres africanas con personas que tuvieran la residencia legal en España y con el objetivo de regularizar su situación en el país. Tras un periodo de una relación sentimental simulada, las mujeres decidían presentar denuncias por violencia de género o doméstica con la finalidad de cobrar las ayudas públicas estipuladas al efecto en España y, a su vez, lograr el permiso de residencia. La acusación que pesa sobre estas personas son como presuntas autoras de los delitos "de denuncia falsa, y simulación de delito, amenazas, coacciones, falsedad documental y pertenencia a organización criminal".

La violencia machista que, de forma inclemente, padece la sociedad española es un cáncer con el que se ha de luchar para evitar continúen los lamentables episodios de tragedia y muerte que se ciernen sobre algunas parejas. Por lo mismo, cualquier novedad que afecte a esta terrible realidad ha de ser contemplada en su justa dimensión, máxime cuando no han faltado algunas voces críticas, incluidas del ámbito jurídico, con todo el contexto de la violencia doméstica. De ahí que capítulos como el presente merezcan ser objeto de difusión y análisis entre la profesión de enfermería a la que, reiteradamente y por su cercanía al ser humano, esta publicación se ha dirigido como concienciación de la necesidad de actuar en cualquier escenario de violencia que pudiera desembocar en algo irreparable.

La noticia, conocida el pasado 7 de noviembre, se refiere a que la Guardia Civil de Almería, tras iniciar una investigación el pasado mes de diciembre, ha tenido como resultado la detención de 18 personas integrantes en una organización criminal que ponía en contacto a mujeres inmigrantes con personas que gozaban de la residencia legal en Almería, con el objetivo de regularizar su situación en nuestra nación. A su vez, acordaban presentar denuncias por violencia de género para cobrar las ayudas públicas que, fijadas en nuestra ordenación, pudieran corresponderles.

Denuncias falsas

La Benemérita dio cuenta del resultado de la operación "Pomelo" que se ha saldado con la detención de numerosas personas, entre ellas los 3 organizadores de la trama, además de 6 hombres y 9 mujeres que participaron en los hechos. También se practicaron dos registros en los domicilios de algunos de los implicados donde se intervino numerosa documentación que estaba siendo objeto de análisis por los especialistas del Instituto. Hasta el momento, la citada investigación ha podido determinar la implicación de los detenidos en, al menos, 14 delitos de denuncias falsas por violencia de género con las que pretendían obtener la regularización de su situación en España así como iniciar la tramitación para obtener una subvención.

La Guardia Civil dio cuenta de que la investigación se inició el pasado verano de 2011 cuando detectó un "aumento significativo de denuncias por violencia de género" entre ciudadanos marroquíes y que eran presentadas ante el puesto principal de la Guardia Civil en El Ejido (Almería) en las que coincidían una serie de "características y patrones comunes". Tras realizarse unas primeras investigaciones, los agentes localizaron a un grupo organizado integrado por tres personas, todas de nacionalidad marroquí, que se dedicaban a "buscar mujeres marroquíes en situación irregular en España", según el comunicado oficial del Benemérito Cuerpo, les ofrecían poder acceder a regularizar su situación administrativa "simulando ser víctimas de violencia de género", además de posibilitarles acceder a las ayudas económicas que se conceden en España para las víctimas de estos delitos.



La Guardia Civil desmantela una red de falsificación de denuncias de violencia machista (web G. C.)

Ayudas

Para ello contactaban con varones marroquíes, con situación regularizada en España, para evitar su expulsión por aplicación de la Ley de Extranjería. a los cuáles se les ofrecía una cantidad económica –entre 2000 y 4000 euros– "por simular ser pareja y agresor de la mujer", con la promesa de que cuando ésta lograra su residencia legal en España, retiraría la denuncia y la causa, en consecuencia, sería archivada quedando sin antecedentes por dichos delitos. Una vez interpuesta la denuncia –prosigue el comunicado de la Guardia Civil– y con la sentencia provisional, las mujeres acudían a la Oficina de Extranjeros de Almería donde presentaban una "solicitud de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales", conforme a su consideración de víctimas de la violencia de género. En los casos investigados hasta el momento, las citadas ayudas económicas "eran concedidas en el plazo de un mes".

Una vez que las mujeres lograban su regularización, abonaban al supuesto autor la cantidad económica acordada, así como a los miembros de la organización la cantidad previamente pactada con ellos "por encargarse de todos los trámites". La Guardia Civil también informó haber detectado varios casos en los que los varones inicialmente se negaban a participar en el engaño, motivo por el que fueron "coaccionados y amenazados" por los miembros de la organización ya desmantelada, y viéndose obligados a colaborar con la trama. Finalmente, la Guardia Civil confirmó que las diligencias instruidas han sido entregadas ante el Juzgado de Instrucción número 4 de El Ejido (Almería) cuyo titular decretó el ingreso en prisión de tres de los detenidos.

Rebajan la multa al asador que dejaba fumar

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha estimado parcialmente el recurso interpuesto y rebaja de 90.000 a 6.000 euros la multa que en su día impuso al propietario de un asador en Marbella por la Consejería de Salud andaluza al incumplir la Ley antitabaco. Ahora, la calificación de la infracción ha pasado de ser "muy grave" a "grave". Sin embargo, el propietario del restaurante marbellí, José Eugenio Arias, ha asegurado que no piensa pagar "ni un euro de la sanción" al tiempo que anunció su voluntad de recurrir al Tribunal Supremo al entender injusta la citada ley a la vez que estudia demandar a la Consejería de Salud por daños y perjuicios que le compensen los dos meses en que tuvo cerrado su establecimiento.

ESPECIALISTAS REALIZAN EL TERCER TRASPLANTE DE CORAZÓN EN UN MISMO PACIENTE

Un equipo de cirujanos cardíacos la Clínica Universitaria de Navarra realizó, el pasado 24 de mayo, el tercer trasplante de corazón en un mismo paciente. Se trata de un riojano de 52 años que, por diferentes motivos médicos, se sometió a dos intervenciones más en las que también requería un corazón compatible con el suyo: la primera en 1990 y la segunda en 2003. La última cirugía se desarrolló durante 10 horas y en ella intervino un equipo de tres cirujanos, dos anestelistas y tres enfermeras especializadas. La recuperación en la Unidad de Cuidados Intensivos se prolongó durante diez días. Meses después de la última operación, el paciente mantiene una evolución satisfactoria de su salud y, de hecho, ha proclamado ocho veces campeón de Europa de Tenis para trasplantados.



El caso de este paciente riojano constituye una de las primeras y raras ocasiones en nuestro país en la que se ha sometido a una persona a un tercer trasplante cardíaco. Según los expertos, existen contados casos en el mundo, ya que las indicaciones son muy estrictas a la hora de realizar un tercer e, incluso, un cuarto trasplante. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el caso de los trasplantes renales. En este contexto, el 17,3% de todas las donaciones de órganos registradas en la Unión Europea se efectuaron en España, según el Registro Mundial de Trasplantes, que cifra en 107.000 los trasplantes de órganos sólidos efectuados en el mundo en 2011. Esto supone un aumento de casi el 3% con respecto al año anterior. En Estados Unidos, Canadá, Australia y América Latina, la tasa de donación y trasplante también ha crecido ■

TALLERES PARA LAS 'ABUELAS ESCLAVAS'

En 2001 Antonio Guijarro, un cardiólogo granadino, describió el 'síndrome de la abuela esclava'. A partir de entonces, investigadores de la Universidad de Harvard han estudiado este concepto en profundidad. Según el especialista, resignación, felicidad y estrés son síntomas propios de mujeres maduras que han dedicado toda la vida a cuidar de los suyos y que ahora, por el trabajo de sus hijos, siguen ejerciendo de madre y abuela al mismo tiempo. De hecho, aquellas que se encargan de sus nietos durante nueve o más horas por semana tienen un 55% más de posibilidades de desarrollar enfermedades coronarias. Por este motivo, la Diputación de Sevilla, a través de su **Área de Cohesión Social e Igualdad**, puso en marcha en 2006 unos talleres para impartirlos en los ayuntamientos de la provincia con el fin de ayudar a estas mujeres a tomar el control de su situación, compartir sus experiencias y aprender a reivindicar su derecho al tiempo libre. Por el momento, a lo largo de seis ediciones ya han ayudado a más 1.800 mujeres que se encuentran en esta situación. A esta cifra hay que sumarle las 400 asistentes de la séptima edición que comenzó en octubre y que finaliza el 6 de diciembre y que desembocará en la celebración del 'VI Encuentro Provincial de Abuelas Cuidadoras'. Desde que comenzaron ya se han ejecutado un total de 107 cursos en los diferentes municipios en los que se han ido incorporando algunas modificaciones planteadas por las propias participantes, por ejemplo, una Ludoteca o Aula de Conciliación y la creación de grupos de autoayuda. Además, se han constituido cuatro Asociaciones de Abuelas Cuidadoras, integradas en Asociaciones de Mayores, de Mujeres o en otros programas comunitarios ■



FALLECEN DOS MUJERES AL ADMINISTRÁRSELES POR VÍA INTRAVENOSA CAFÉ CON LECHE Y SOPA

Dos mujeres han fallecido recientemente en las localidades brasileñas de Sao Joao de Meriti y Barra Mansa, ambas en el estado de Rio de Janeiro (Brasil), después de que el personal de enfermería les administrase erróneamente por vía intravenosa café con leche y sopa, según informa el diario 'O Globo'. Por una parte, la enfermera Ana María Albino está acusada de suministrar sopa por vía intravenosa a una anciana de 88 años y, tras ello, causar su fallecimiento. Esta profesional ha sido apartada de su trabajo en la Santa Casa de Misericordia de Barra Mansa, situada en la región del Sur Fluminense. La policía espera los resultados de la autopsia para determinar la causa exacta de la muerte de la anciana, que se encontraba ingresada tras sufrir un accidente cerebrovascular, que paralizó un lado de su cuerpo, y que falleció 12 horas después de recibir la sopa en vena. Por su parte, Rejane Moreira Telles, enfermera de 23 años en prácticas, está acusada del fallecimiento de una paciente de 80 años cuatro horas después de que la joven se confundiera de sonda y le suministrara sopa por vía intravenosa. Otra estudiante de Enfermería Luciana Carvalho, de 38 años, también está acusada de homicidio involuntario por este suceso ■



EE UU INVESTIGA LA RELACIÓN ENTRE CINCO MUERTES Y EL CONSUMO DE MONSTER

El Gobierno norteamericano está investigando la muerte de cinco personas, acontecidas durante los últimos tres años, en relación con las bebidas con grandes dosis de cafeína comercializadas por la compañía Monster Beverage Corp, muy popular en Estados Unidos y que también se consume en España, después de que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) hiciese públicos varios informes sobre denuncias de incidentes relacionados con la marca de refrescos Monster Energy que pueden contener 240 miligramos de cafeína por cada 709 mililitros de bebidas. Según publicó el New York Times, la encargada de conseguir los informes de la FDA fue Wendy Crossland, una vecina de Maryland cuya hija de 14 años falleció en diciembre de 2011 tras haber consumido durante dos días seguidos varias latas de Monster Energy y sufrir una arritmia cardíaca. Por ello, **Crossland ha interpuesto una demanda** contra la compañía californiana, por no avisar en sus envases de los riesgos que podría entrañar consumir sus productos. Esa práctica es habitual en refrescos similares como Red Bull o Burn, cuyos envases sí advierten los posibles efectos secundarios de consumir una cantidad superior a la dosis diaria recomendada. Según los especialistas, la cafeína es una sustancia adictiva que, en principio y mediante un consumo moderado, no se considera nociva para la salud. Declaraciones de una portavoz de la FDA al «New York Times», expresan que a pesar de que desde 2004 la agencia ha recibido denuncias de 5 muertes, un ataque al corazón y otras complicaciones como dolor abdominal, vómitos, temblores o aceleración del pulso, no se ha podido establecer una relación de causalidad firme entre la ingesta de Monster con los mencionados síntomas. La compañía tiene un precedente en 2010 cuando fue objeto de una alerta emitida por la FDA en la que nueve estudiantes del Estado de Washington fueron hospitalizados después de consumir Four Loko, una marca que combina alcohol con grandes dosis de cafeína y que se promociona como bebida energética. En su caso, la compañía tuvo que reformular su producto y eliminar la cafeína de su composición para poder seguir vendiéndose legalmente. A pesar de todo, desde Monster han defendido la seguridad de sus bebidas ■



EL PACIENTE EN ESTADO VEGETATIVO DA RESPUESTA

Ha sucedido en Canadá y la noticia dio, en pocos minutos, la vuelta al mundo. Está referida a un enfermo llamado Scott Routley, de 39 años de edad y que permanece en estado vegetativo desde que hace 12 años sufrió una grave lesión cerebral a consecuencia de un accidente de automóvil. A Scott un equipo médico de la Universidad de Ontario dirigido por el neurocientífico Adrian Owen, con la ayuda de un escáner, ha demostrado que el paciente puede realizar procedimientos cognitivos así como dar respuesta a los estímulos externos. El Dr. Owen "removió" la actividad cerebral del paciente y, con la ayuda tecnológica más avanzada, le pidió que se imaginara jugando al tenis. La sorpresa llegó cuando el personal comprobó como en la imagen de la resonancia magnética del cerebro del postrado Routley mostraba tener actividad: "Scott ha sido capaz de enseñarnos que posee una mente consciente y pensante. Le hemos escaneado varias veces y ese patrón de actividad cerebral muestra que, de forma nítida, está tratando de responder a nuestras preguntas. Creemos que sabe quién es y dónde está", afirmó Owen en una entrevista en la BBC donde quedó fíme que el paciente en estado vegetativo ha logrado comunicarse con el sanitario rompiendo la teoría de que estos enfermos no estaban en condiciones de realizar procesos cognitivos ■

ORTEGA DONA 20 MILLONES DE EUROS A CÁRITAS

La Fundación Inditex del grupo textil del mismo nombre que preside Amancio Ortega sorprendió a propios y extraños al anunciar su decisión de donar 20 millones de euros (unos 3.300 millones de pesetas) a Cáritas para ayudar a familias inmersas en peligro de exclusión social. Inditex y Cáritas firmaron un convenio que tendrá vigencia hasta finales de 2013 y que comprende esta importante inyección económica para que Cáritas pueda afrontar, con más facilidad, "su tarea en materia de alimentación, ayuda farmacéutica, servicios de vivienda o material escolar".



Amancio Ortega, el empresario coruñés considerado el hombre más rico de España, es un personaje que no admite comparencias públicas pero que sí prodiga gestos humanitarios de envergadura. Al recibir la noticia, el director de Cáritas José Luis Pérez Larios tras agradecer el donativo, subrayó "el reconocimiento y la confianza" que la Fundación Inditex ha depositado en nuestra ONG de la Iglesia Católica que servirá "como un estímulo para seguir trabajando con las personas que más lo necesitan y contribuyendo a que puedan salir del círculo de la pobreza". Por su parte, la Fundación de Amancio Ortega confirmó que el hecho de haber elegido a Cáritas como destinataria de semejante desembolso se basa en que "dicha entidad ha demostrado que llega a mucha gente, muy rápido y que tiene una capacidad de cobertura en el ámbito nacional prácticamente absoluta". Ortega creó la Fundación en 2001 con la finalidad de "promover y alentar aquellas iniciativas que apuesten por proyectos dirigidos al ámbito social, asistencial, educativo y cultural" ■

LAS ONG PROTESTAN POR LOS RECORTES DE LA JUNTA



Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de Andalucía han expresado su protesta y rechazo ante el rector de los presupuestos destinados por la Junta para cooperación internacional. Representantes de la Coordinadora Andaluza de ONGD (Caongd) se concentraron el pasado 8 de noviembre en las ciudades de Córdoba, Sevilla, Jerez y Málaga para, ataviados de riguroso luto y alzando su mano izquierda teñida de color negro, señalar el rechazo ante el recorte que califican de "contundente" en las asignaciones destinadas a realizar proyectos de cooperación internacional. Con anterioridad, mantuvieron encuentros con miembros del ejecutivo regional para solicitar un cambio en estas partidas. En el presupuesto del gobierno de Andalucía para el año 2013 se contempla un recorte del 29% en los fondos para estas ONG. Además de estas rebajas se unen los impagos que la propia Junta mantiene con las ONGD desde el año 2010. Responsables de estas organizaciones advirtieron del efecto "brutal" que la merma de recursos puede tener en la vida de muchas personas ■

CONSUMO DIARIO DE SAL, POR DEBAJO DE 1.5 GRAMOS

El consumo diario de sal permanece en el primer plano de las noticias sanitarias. Se suceden las investigaciones sobre este asunto socio-sanitario y entre las últimas destaca una reciente a cargo de la Asociación Americana del Corazón en el sentido de insistir la recomendación de limitar el consumo diario de sodio a menos de 1,5 gramos. El objetivo propuesto en este informe, que ha sido publicado en el "Journal of the American Heart Association", no es otro que trabajar para concienciar a la población a que disminuya la ingesta de sal y, con ello, el riesgo de tener una presión arterial alta que pueda desembocar en la aparición de una enfermedad cardiovascular, incluido el accidente cerebrovascular.

El director de la citada Asociación Americana del Corazón, que agrupa a los cardiólogos de esa nación, N. Brown, subrayó que las investigaciones realizadas desde hace tiempo desembocan en algo tan simple como alertar de las consecuencias que tiene el consumo excesivo de sal algo que, dijo, "es extensible no solo a los grupos de riesgo individuales sino al conjunto de la población de los Estados Unidos mediante la restricción del consumo diario de sal a menos de 1,5 gramos" ■



Programa docente del Colegio de Enfermería

e n e r o 2 0 1 3

CURSO: EMERGENCIAS CARDIOLÓGICAS

Fechas: 14, 15, 16 y 17 de enero 2013
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas (os): 45
Lugar: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Fechas para la inscripción: 2 y 3 de enero 2013
Listado admisión: 4 de enero
Importe matrícula: GRATUITO



CURSO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Fechas: 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24 enero 2013
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas (os): 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Fechas para la inscripción: 2 y 3 de enero 2013
Listado admisión: 4 de enero
Importe matrícula: GRATUITO



CURSO: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON PROBLEMAS NEOPLÁSICOS

Fechas. 21, 22, 23 y 24 de enero 2013
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas (os): 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Fechas para la inscripción: 8 y 9 de enero
Listado de admisión: 10 de enero
Patrocina: Fundación I.C.O.E.S.
Importe matrícula: GRATUITO



Una sola Profesión, un único Título
Objetivo 2014: Ningún Profesional de Enfermería sin Graduar

Programa docente del Colegio de Enfermería

e n e r o 2 0 1 3

CURSO: NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL


Fechas: 28, 29, 30, 31 de enero 2013
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas (os): 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Fechas para la inscripción: 14 y 15 de enero 2013
Listado de admisión: 17 de enero
Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
Importe matrícula: GRATUITO



CURSO: RESUCITACIÓN CARDIO-PULMONAR BÁSICA Y AVANZADA EN SITUACIONES DE SUPERVIVENCIA SIN RECURSOS

Fechas: 28, 29, 30, 31 de enero y 4, 5, 6 y 7 de febrero 2013
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas (os): 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Fechas para la inscripción: 14 y 15 de enero 2013
Listado de admisión: 17 de enero 2013
Importe matrícula: GRATUITO



Los cursos reseñados con el anterior logotipo  al estar acreditados son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.

25 AÑOS de la ESCUELA Virgen Macarena

EL 25 ANIVERSARIO DE LA PROMOCIÓN QUE DURANTE EL PERIODO 1984-1987 se forjó en la Escuela del hospital Virgen Macarena tuvo el colofón que sus promotores perseguían. Inés del Barco y Enrique Pérez Godoy fueron los encargados de promover y convocar a aquellos alumnos hoy profesionales repartidos por tantos lugares... Pero el trabajo mereció la pena y una amplia presencia de la promoción se dio cita en un local cercano al Palacio de Congresos para celebrar no un congreso sino algo más trascendente: las bodas de plata de la actividad profesional.

Inés del Barco nos resumía la experiencia: "Ha sido un encuentro espectacular, porque después de transcurrido mucho tiempo, logramos pasar unas horas llenas de sentimiento y recuerdos en verdad muy agradables. Es curioso pero se ha mantenido encendida aquella chispa que nos unió hace ese cuarto de siglo. Algunos de los presentes no se habían vuelto a ver desde entonces...". La emoción subió de escala cuando los reunidos lograron contactar con una enfermera de la promoción que reside en Estados Unidos y que, confesó, "aún en la distancia, no quería fallar en esta celebración". A Inés del Barco ya le apremian con próximos encuentros. Enhorabuena.



Aula Fernanda Calado

PRESENTACIÓN LITERARIA

Sevilla G^a. N.

El Colegio de Enfermería fue el escenario elegido para la presentación del libro "El profesor y otros cuentos sevillanos" del que es autor José Manuel Gómez Fernández, escritor y profesor de Lengua y Literatura en el Instituto Virgen de Consolación de Utrera. Se trata de una nueva aparición editorial de

este docente onubense, del que Rogelio Reyes, académico y catedrático de Literatura Española en la Universidad de Sevilla ha dicho que tiene una "prosa tersa, limpia, conversacional".



El Aula Fernanda Calado del Colegio de Enfermería se convirtió, por unos momentos, en un foro cultural: Motivo, la presentación del Libro "El profesor y otros cuentos sevillanos" salido de la creatividad de José Manuel Fernández (Minas de Riotinto, 1971) y que ejerce como profesor de Literatura en el IES Virgen de Consolación utrerano. La vocal matrona, María José Espinaco, en nombre del Colegio, quiso dejar constancia de una doble felicitación: al autor por la aventura de conseguir ver publicada su obra y al editor, Juan Antonio Romero que además de enfermero y licenciado en Filología es responsable de la Editorial Vitela que ha puesto en circulación la obra. Junto a los citados, también compareció Emilio Fontanilla, catedrático de Lengua Española y Literatura en el IES Isbilya de Sevilla quien elogió la calidad de la apuesta a cargo de José Manuel Gómez.

"El profesor y otros cuentos sevillanos" recoge, a lo largo de sus 224 páginas, un conjunto de narraciones originales que atraen por su variedad y que se mantienen enlazadas por una calidad presagio de nuevos frutos. De ahí que el catedrático y académico Rogelio Reyes haya entendido que el conjunto de estos cuentos "traslucen un trasfondo cultural de buen lector y una preocupación ética y existencial de gran calado".



Imagen del acto de la presentación del libro

Un test de sangre permite detectar el síndrome de Down **sin riesgo para la madre o el feto**

Estará disponible en los principales hospitales privados de España a finales de enero de 2013. Tiene un índice de detección de hasta el 99% pero no pretende suprimir la amniocentesis

Sevilla -. Nadia Osman García

La red europea líder en servicios y gestión de laboratorios clínicos y de anatomía patológica, Labco Quality Diagnostics, ha presentado en España y Portugal un test que detecta las anomalías cromosómicas más frecuentes a partir de las 10 semanas de gestación. Se trata de una prueba prenatal, basada en el análisis del ADN fetal en sangre de la madre y que localiza las trisomías 13, 18 y 21, responsables del 90% de las anomalías producidas en el feto. En concreto, la presencia de un cromosoma 21 extra es la causa genética del síndrome de Down que suele relacionarse con discapacidad intelectual de leve a moderada, y puede causar malformaciones digestivas y defectos cardíacos congénitos. Se calcula que afecta a 1 de cada 700 recién nacidos.

“Detecta las anomalías cromosómicas más frecuentes a partir de las 10 semanas de gestación”

El novedoso test de sangre estará disponible a finales de enero de 2013 en más de 50 hospitales privados de España. En países como Estados Unidos, Alemania o Austria ya se utiliza pero sólo detecta la trisomía 21. Según un comunicado de Labco Quality Diagnostics, es un diagnóstico no invasivo que mide la cantidad relativa de cromosomas en la sangre materna. Con esta prueba el número de falsos positivos es “extremadamente bajo”, en concreto el 0,1% para las trisomías habituales, mientras que los cribados diagnósticos no invasivos de rutina estandarizados en el control del embarazo, “basados en cálculos estadísticos específicos poblaciones” pueden superar el 5% de falsos positivos. Por tanto, sus índices de detección se sitúan en un 99%.

“El laboratorio no cierra las puertas a los seguros médicos y a su implantación en la red hospitalaria del Sistema Nacional de Salud”



El laboratorio, pionero en la introducción de técnicas moleculares, pretende que esta nueva prueba se convierta en un diagnóstico prenatal de rutina que evite, en algunos casos, o complemente obtener muestras de líquido amniótico - mediante la amniocentesis - o vellosidades coriales - a través de una biopsia -, que entrañan más riesgo para el feto. Además de la detección precoz con sensibilidad próxima al 100%, no afecta a la madre.

Mientras esta revolución en el manejo de las gestantes en el primer trimestre se implanta, el laboratorio pone el test a disposición de los profesionales del Grupo Hospitalario Quirón-USP Hospitales con el fin de pasar un periodo piloto. De este modo, los facultativos médicos y especialistas en Obstetricia, Ginecología y Medicina de la Reproducción podrán conocer su funcionamiento y familiarizarse con las ventajas aportadas por esta novedosa técnica diagnóstica. Además, el laboratorio no cierra las puertas a los seguros médicos y a su implantación en la red hospitalaria del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Salud elimina 71 cargos directivos para ahorrar 4,9 millones de euros

Virgen del Rocío y Virgen Macarena con una sola Gerencia

El nuevo responsable, Francisco J. Torrubia, al frente de unos 15.000 trabajadores de todas las categorías y niveles

La consejera M^a Jesús Montero asegura que la reforma "conllevará importantes beneficios para los ciudadanos"



Francisco Torrubia, gerente del V. Rocío y V. Macarena

Sevilla.- V. V.

La Consejería de Salud de la Junta andaluza anunció su decisión de reducir en un 20% el número de directivos tanto en la red de centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) como de las empresas y entes instrumentales del sistema sanitario público en la región. Con esta medida, según la titular del área María Jesús Montero, se van a ahorrar 4.9 millones de euros. La principal novedad es la llamada "agregación de varias gerencias en una gerencia compartida" entre las que destaca la remodelación operada en los dos mayores hospitales de Sevilla, Virgen del Rocío y Virgen Macarena que quedan bajo un mando único representado en el Dr. Francisco Torrubia. Montero detalló que se trata de un etapa de "racionalización que tiene por objeto "adaptarse a la "realidad económica actual y seguir avanzando en la mejora de la eficiencia del modelo".

La crisis económica, tantas veces negada, ha acabado obligando a la Junta a introducir reformas en el amplio organigrama de puestos directivos en el SAS y sus empresas instrumentales. Reformas que, hasta el momento, únicamente habían afectado a los colectivos de trabajadores con especial y muy preocupante relevancia en la enfermería. El anuncio hecho por la Consejería de Salud se refiere a eliminar un total de 71 cargos directivos, o lo que es igual, el 20% del global para ahorrar una partida de 4.9 millones de euros. Se trata, en palabras de la

consejera Montero, de "una media de eficiencia" que iba a entrar en vigor "de forma inmediata" y que, en esencia, supone la "agregación de varias gerencias en una gerencia compartida" para reducir el número de directivos en los hospitales, distritos de atención primaria y en los entes públicos de tipo no asistencial.

Salud aseguró que estas variaciones no iban a "implicar cambios de ningún tipo para los usuarios ni en la propia red de centros" puesto que, aseguró, se limita únicamente a una reestructuración de las direcciones y de la organización administrativa de los mismos. La consejera aún iba más allá al asegurar que los cambios supondrán "importantes beneficios para los ciudadanos" puesto que al reunirse las gerencias se fomentará "aun más la atención integral y la coordinación entre los profesionales de los distintos centros y niveles". Las modificaciones afectaron a la práctica totalidad de las provincias andaluzas aunque, curiosamente, en Almería apenas se han producido variaciones en su red. por haberse producido "estructuras integradoras" con reducción de cargos de dirección.

Hospitales

Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, lo más destacable es que los hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena se han configurado en una gerencia cuyo titular es el responsable del primero de los centros, Francisco Javier Torrubia Romero quien, desde la página web del Macarena, anunciaba su nueva responsabilidad al tiempo que confirmaba que tanto el Virgen del Rocío como el Virgen Macarena "han emprendido el ilusionante proyecto estratégico de integración que tengo el honor de liderar". El Macarena, hasta ese momento, contaba con la gerencia a cargo de Joaquín Torres. En el Virgen del Rocío trabajan alrededor de 8.000 profesionales mientras en el Virgen Macarena su plantilla asciende a 5.083 personas.

En suma, Francisco J. Torrubia deberá ocuparse y dar respuesta al conjunto de circunstancias y problemáticas, de toda índole, que generan los más de 13.000 trabajadores, una buena parte personal de enfermería. En cuanto al primer nivel asistencial en la provincia, la unificación se ha operado en los Distritos sanitarios Aljarafe y Sevilla Norte y Hospital Virgen de Valme y Distrito Sur. Por su parte, el Distrito Sevilla y el área de gestión sanitaria de Osuna se mantendrán como hasta ahora. En total, se van a eliminar un total de 10 puestos directivos traducido en un ahorro económico de 660.000 euros.



La consejera Montero también aseguró que los cambios no afectarían a los cargos intermedios que suman 1.300 puestos, entre ellos los denominados directores que gestionan las más de 1.000 Unidades de Gestión Clínica sanitaria creadas en la polémica reordenación del sector público sanitario. Unas estructuras que ha sido objeto de numerosos recursos ante los tribunales la mayoría de las veces con sentencias en contra de los criterios de selección de este personal de libre designación.

Instrumentales

Los recortes también va a afectar a los entes instrumentales no asistenciales pero dependientes de la Consejería. Son cuatro los existentes: Fundación Progreso y Salud, lavante, Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y la Escuela Andaluza de Salud Pública. A partir de ahora, la gerencia de la Fundación Progreso y Salud agregará también la dirección de lavante y de la Agencia de Calidad Sanitaria aunque ésta conservará su identidad y, algo importante, "su capacidad certificadora así como su potestad para llegar a acuerdos con proveedores sanitarios", conforme hizo constar la propia administración.

Otro aspecto a precisar giró en torno a si los puestos directivos eliminados en el organigrama general del SAS como en las empresas públicas dependientes de Salud, iban a ser objeto de despido al cesar en sus funciones. María Jesús Montero precisó que estos cambios no van a implicar ningún tipo de despidos puesto que, confirmó la responsable, la práctica totalidad de ellos (98% en concreto) tienen plaza en el sistema público sanitario y, por lo mismo, retornarían a sus anteriores puestos.

En el conjunto del sistema sanitario público andaluz, en el que trabajan alrededor de 100.000 profesionales de todas las categorías y niveles, en la actualidad, hay un total de 354 puestos directivos y la medida de racionalización de la Junta supone eliminar el 1,7% de esos altos cargos con un ahorro de 3.9 millones. El otro millón se ahorrará en los entes instrumentales tras eliminarse un 40% de estos dirigentes pasando de 20 a 12.

El Jurado analiza los trabajos remitidos

XXVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, A PUNTO DE HACERSE REALIDAD

Sevilla: V. V.

EL Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, en su XXVIII convocatoria, ha entrado en su recta final. Conforme se ha venido publicando a lo largo de los meses en la contraportada de esta Revista, la última edición de una de las pruebas que cuenta con más solera y antigüedad de la profesión en España está próxima a decidirse. Como cada año, será a mediados del mes de diciembre cuando el Jurado decida hacer público un Fallo que mantiene expectantes a quienes, desde distintos lugares de la geografía nacional, han depositado sus esperanzas en esta prueba organizada por el Colegio de Sevilla.

La suerte del XXVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla está muy próxima a desvelarse. A la ganadora del año 2011, la enfermera vasca con residencia en Sevilla Almudena Arroyo, le va a suceder otro nombre que deberá elegir un jurado constituido oficialmente en la sede colegial desde el preciso momento en que se procedió al cierre del plazo de admisión de trabajos sucedido a la conclusión del pasado 31 de octubre.

Jurado

El Colegio ha designado el Jurado que vuelve a estar presidido por la vocal Matrona, María José Espinaco, y en el que se integran como secretario el del Colegio convocante, Carmelo Gallardo, además de los representantes designados por las Escuelas y Facultad de Enfermería de Sevilla así como del Colegio Oficial y de la administración sanitaria regional a sus dos niveles, la Delegación Provincial de Salud y la propia Consejería de Salud y Bienestar Social.

La presidenta del Jurado, María José Espinaco, confirmó que el mismo ya trabaja en la verificación y análisis de los trabajos que, en cuanto a candidatos que cumplen las exigencias de las bases, compiten por los tres niveles del Certamen. Espinaco ha destacado "la vigencia que, un año más, supone poner en



Distinguidos en la pasada edición

marcha esta recta final del Certamen Ciudad de Sevilla. Nos disponemos a cumplir, en cuestión de breves fechas, la vigesimooctava edición de un referente no solo para el Colegio y la profesión en Sevilla sino para el colectivo andaluz y español. Haber llegado hasta esta última convocatoria y hacerlo con las mismas cotas de interés, dedicación y esfuerzo por parte de profesionales repartidos por España, tiene un enorme valor y significado que debemos celebrar en su justo valor. Veintiocho años en la vida de cualquier prueba es sinónimo de haber alcanzado las cotas de solvencia y sello propio que se buscaba allá por el año fundacional. Con ello quiero transmitir la satisfacción que para el Colegio Oficial de Enfermería sevillano supone encontrarnos ante un nuevo e ilusionante desenlace que, como cada mes de diciembre, permitirá descubrir nuevas vías de investigación profesional".

Trayectoria

Como se sabe, el "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" contempla tres niveles de recompensa económica, dotados con 3.600, 1.800 y 1.200 euros respectivamente, además del Accésit reservado para la "Enfermería joven" o apartado reservado a colegiados de reciente titulación que ha ido aumentando en interés y respuesta en el transcurso de su, por ahora, corta historia. En total, está en liza la distribución de los 7.600 euros que engloba esta prueba y, lo más importante, destacar la personalidad de quienes vayan a hacerse merecedores de engrosar la relación de autores distinguidos.

La provincia también cuenta

Dos Hermanas

El Parlamento insta a la Junta a mantener el geriátrico de Montequinto

Los votos de IU y PP logran desbloquear un conflicto socio-sanitario que dura demasiado tiempo

Sevilla.- V. V.

El **PARLAMENTO REGIONAL** ha instado a la Junta de Andalucía a que se mantenga en funcionamiento la Residencia asistida de Dos Hermanas en la barriada de Montequinto. El acuerdo obtuvo la luz verde tras el debate como consecuencia de la presentación de una proposición no de ley a cargo de Izquierda Unida (IU) y que fue aprobada con los votos a favor tanto de IU como del Partido Popular (PP). Este acuerdo parlamentario debería significar, de inmediato, un giro en unos acontecimientos que, desde hace demasiado tiempo, han provocado reiteradas protestas en forma de manifestaciones y quejas tanto por parte de los profesionales como de familiares de los ancianos que allí residen.

La Comisión de Salud y Bienestar Social del Parlamento Andaluz, reunida con fecha 31 de octubre, se ocupó de una proposición no de ley presentada por IU en torno al presente y futuro de uno de los geriátricos más importantes no solo de la provincia de Sevilla sino de toda Andalucía, y en el que la presencia del colectivo de enfermería es parte sustancial para su desenvolvimiento. La iniciativa fue defendida por el diputado de IU Manuel Baena y en ella se instó a la Junta (Consejería de Salud y Bienestar Social) a desbloquear y agilizar el ingreso de personas mayores en el geriátrico de Dos Hermanas (Montequinto) del cual, se dijo, "actualmente se encuentra a menos del 50% de su capacidad asistencial". Y ello a pesar de que la lista de demandantes para ocupar una plaza en esta Residencia asistida "no para de crecer" según ratificaron tanto el diputado Baena como el representante popular, diputado Jaime Raynaud.

Mejoras necesarias

La proposición no de ley salió, finalmente, adelante con los votos a favor de IU y PP y en ella se insta a la administración sanitaria regional a que se realicen "las mejoras necesarias para prestar la mayor atención de calidad a los usuarios de la misma". A este respecto, Jaime Raynaud cuestionó en el seno de la Comisión de Salud los argumentos que, en numerosas ocasiones, han sido esgrimidos tanto por el Gobierno de la Junta de Andalucía como desde el Grupo parlamentario del PSOE para "favorecer el desmantelamiento de este centro y trasladar a sus ocupantes a distintos centros de la provincia de Sevilla". Además, Jaime Raynaud aseguró "no entender cómo es posible que ante una demanda creciente de plazas para grandes asistidos, la Consejería de Salud y Bienestar Social pretenda clausurar la misma argumentando medidas no justificadas como la baja rentabilidad, los excesivos costos y las deficiencias de la estructura del edificio, sin proponer -añadió- como alternativa una residencia que reúna las condiciones mínimas para este tipo de personas".



Dependientes

El cierre de esta Residencia destinada a dar atención y asistencia sanitaria a personas de edad avanzada que, en una gran mayoría, son grandes dependientes, está previsto desde 2011 por parte de la Consejería y la Junta andaluza. La pretensión inicial del departamento de Salud y Bienestar Social no ha sido otra que trasladar a los ancianos ingresados al Centro municipal de Dos Hermanas. Tras darse aprobación a la proposición no de ley, Jaime Raynaud declaró que "con esta medida, por la que se mantiene la Residencia geriátrica de Montequinto abierta, se desbloquee a su vez el ingreso de nuevos usuarios hasta completar su aforo y se de satisfacción a los residentes, familiares y trabajadores del centro que llevan tanto tiempo oponiéndose al desmantelamiento de este centro".

EQUIPOS Y DEPENDENCIAS APTAS

En el debate habido en la Comisión de Salud de la Cámara regional en torno a este capítulo se pudieron escuchar una serie de argumentos que demuestran la práctica viabilidad de la Residencia asistida de Montequinto en contraposición con las disponibilidades de otro centro menor dotado. De esta forma, en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas se dijo, por parte del autor de la proposición, no de ley, que esta Residencia asistida para mayores, pese a necesitar de mejoras en sus infraestructuras actuales, es una instalación geriátrica que cuenta con un edificio y equipos adaptados para personas afectadas con grandes dependencias. Tiene una cocina industrial adecuada, un patio controlado para desahogo de personas con demencias errantes, una lavandería industrial y una batería de dispositivos ortopédicos tales como grúas, cambia-pañales y bañera geriátrica con amplias dependencias que facilitan la utilización de estas herramientas, así como una sala de rehabilitación y terapia ocupacional sin olvidar los jardines apropiados para el paseo y ocio de los enfermos con sus familiares y los sistemas de evacuación y control adecuado ante posibles incendios.

Écija

MUERE UN ANCIANO EN EL INCENDIO DE UN GERIÁTRICO

Un hombre de 83 años falleció en el incendio acaecido en un geriátrico astigitano el pasado mes noviembre. Las primeras investigaciones llevadas a cabo por la Policía apuntan a que la posible causa del incendio podría estar en el prendimiento de una colilla del compañero de habitación del fallecido en el siniestro. El suceso se originó a las 23 horas en la primera planta de la Residencia para mayores y la normalidad quedó restablecida alrededor de las 2 de la madrugada después de que fuera necesario proceder al desalojo provisional de los internos mientras se llevaban a cabo las labores de extinción. Cinco personas necesitaron de asistencia sanitaria.

La provincia

Alcalá de Guadaira

Asaenes, con el Ayuntamiento

La Asociación de familiares, allegados y personas con Trastorno mental de Sevilla (Asaenes) distinguió al Ayuntamiento alcalaense en la categoría de "Profesionales de Salud mental" por su cercanía, disposición y compromiso incondicional con el movimiento asociativo. En el transcurso de un acto celebrado en el hospital Virgen del Rocío, la presidenta de Asaenes en Sevilla, Rocío Lozano, hizo entrega al alcalde de Alcalá de Guadaira, Antonio Gutiérrez Limones, el testimonio de esta distinción. Es la primera vez que se realiza a un ayuntamiento en base al esfuerzo que, desde hace 16 años, lleva trabajando la citada Asociación en esta ciudad de Alcalá colaborando en la financiación de actividades para la integración social del colectivo de personas afectadas de esquizofrenia, al facilitarles una vida lo más normalizada posible mediante la recuperación y rehabilitación psicosocial que den lugar a una mejor autonomía de estos pacientes ■



Santiponce

Calidad del agua

El director del Distrito Sanitario del Aljarafe, José M^a Páez, dirigió una carta al Alcalde del municipio en la que, como se verifica en el portal del consistorio, ratificaba que las aguas distribuidas por la empresa Aljarafesa en la localidad deben ser consideradas como "aptas para el consumo", al cumplir con la normativa vigente, el seguimiento y vigilancia sanitaria "llevada a cabo por este Distrito". Todo ello a consecuencia de la denuncia efectuada por un ciudadano sobre una posible presencia de amianto (asbestos). El responsable del distrito sanitario tras asegurar en su escrito la existencia de estudios epidemiológicos al respecto además de estudios exhaustivos en animales, constata que "no hay, por consiguiente, pruebas uniformes de que la ingestión de amianto sea peligrosa para la salud, de modo que se concluye que no es necesario establecer para el amianto un valor de referencia basado en efectos sobre la salud para el amianto en el agua de consumo" ■



Castilblanco de los Arroyos

Recogida de medicamentos

La concejalía de Sanidad, junto a varias asociaciones del municipio, han activado la campaña para la recogida de medicamentos entre los habitantes de la población. Para lo cual se han habilitado distintos puntos donde los vecinos pueden depositar aquellos fármacos que no precisan de su utilización por distintas causas y, en cambio, podrían ser derivados a quienes lo precisen. Las entidades que colaboran con el Ayuntamiento en esta excelente propuesta son, entre otras, asociaciones como Junta local contra el Cáncer, Fibromialgia, Adisca y La Vereda. Los lugares donde se recibirán estos medicamentos son el centro de Salud, Correos, Ayuntamiento, Guadalinfo y sede de la Asociación Española contra el Cáncer ■



El Viso del Alcor

Carrera nocturna solidaria

Hermoso gesto el acaecido en torno a una actividad deportiva. La carrera nocturna "Corazón de los Alcores" celebrada en esta localidad se cerró con la decisión solidaria de donar la recaudación obtenida a Cáritas para ser destinada a sus meritorias obras sociales. En esta prueba deportiva participaron un total de 691 atletas que abonaron dos euros en concepto de inscripción para tomar parte en la prueba. Tras su conclusión, el concejal de Deportes Carlos Javier García puso el cheque -por importe de 1.381 euros- en manos de la directora de Cáritas, Elena Rivas para atajar problemas de los más necesitados. García subrayó que "en estos tiempos de crisis cuando tantas personas lo están pasando mal, entendemos que debemos buscar alternativas para ayudar a esas personas y qué mejor que distribuir el dinero a través de Cáritas una organización que está desarrollando un trabajo encomiable en nuestro municipio". Por su parte, la responsable de Cáritas confirmó que la cifra obtenida se destinaba a la compra de alimentos que "ya se están repartiendo entre las familias que acuden y que, realmente, son cada vez un número mayor" ■



Pilas

Prevención ante los incendios

La localidad celebró la "Semana de la prevención de incendios" una elogiada iniciativa que contó con la colaboración de Mapfre y la Asociación Profesional de Técnicos Bomberos. Dirigida a escolares de educación primaria, tuvo como objetivo con-



también cuenta

cienciar, desde una edad temprana, sobre aquellas conductas y hábitos que ayuden tanto a la prevención como, llegado el caso, a la extinción de un incendio con escenario en el propio hogar. El programa contó con varias sesiones teóricas seguidas de charlas y exposiciones audiovisuales antes de la clausura del programa con un Simulacro en el que se puso a prueba la profesionalidad de los Bomberos. A este acto asistió numeroso público entre ellos concejales del ayuntamiento y el alcalde de Pilas, Jesús M^a Sánchez quien elogió la profesionalidad de los Bomberos del Parque Territorial de Pilas. (Foto: Ayuntamiento Pilas) ■

Carmona

Ceden una ambulancia a Cruz Roja

El alcalde de Carmona, Juan Ávila y la presidenta de la Asamblea de Cruz Roja en la provincia de Sevilla, Amalia Gómez, han suscrito un acuerdo por el que la institución municipal cede gratuitamente un vehículo-ambulancia para su utilización en esta ciudad. Con ello, la Asamblea provincial pasa a disponer de una nueva herramienta para el transporte sanitario que preste servicios en Carmona y que esté a disposición de aquellos eventos sociales (deportivos, reuniones...), organizaciones así como de apoyo asistencial a las personas con menos recursos.



El alcalde de Carmona Juan Ávila (PP) destacó la importancia de esta cesión de la que dijo, "viene a agradecer el importante trabajo que desarrollan los voluntarios locales de Cruz Roja desde hace años y que, con este nuevo vehículo sanitario, van a poder intensificar aun más en beneficio de toda la población". Amalia Gómez, en nombre de la ONG humanitaria, acreditó la entrega asegurando que será una forma más de estar al lado de las necesidades más perentorias de Carmona cuya Cruz Roja local se viene distinguiendo por emprender numerosas iniciativas como el reparto de unos 3.000 kilogramos de alimentos entre las familias más necesitadas. En el presente año, Cruz Roja ha entregado ayuda alimentaria a 300 personas del municipio ■

Utrera

Protestan ante los recortes

Trabajadores pertenecientes a la Agencia pública sanitaria Bajo Guadalquivir se manifestaron ante el Chare de Utrera para dejar constancia de su rechazo a los recortes y su aplicación de forma discrecional en los diferentes centros que se integran en esta empresa pública dependiente de la Consejería de Salud. Convocados por el sindicato de enfermería Satse, la protesta contó con la participación de profesionales de centro dependientes tanto de Utrera así como de Écija (antiguo Hospital San Sebastián), Morón de la Frontera y Sierra norte. La concentración, llevada a cabo bajo unos cauces de respeto, concluyó entregando al director-gerente de la Agencia Bajo Guadalquivir, Manuel Huerta, un escrito en el que quedaban patentes las reivindicaciones y motivos de esta acción ■

Los Palacios

Desaparece un anciano con Alzheimer

Agentes de la Guardia civil, Policía Local, miembros de Protección civil, Cruz Roja, Servicio 112 y un numeroso grupo de personas voluntarias organizaron un dispositivo para tratar de localizar a un anciano de 82 años de edad que sufre Alzheimer y que desapareció el pasado 7 de noviembre. La voz de

alarma la dio una Trabajadora social al comprobar que el anciano no se encontraba en su domicilio. El rastreo en pos de encontrar al paciente comenzó por un área de cinco kilómetros cuadrados dado que el hombre, pese a su dolencia neurológica, gozaba de un buen estado general y solía dar paseos por la población. Al cierre de esta edición, no se habían producido novedades en torno a este episodio ■

Espartinas

Masajes para bebés

El ayuntamiento anunció la celebración de unos Talleres de masajes para bebés con fines benéficos a propuesta del Centro de psicología y arteterapia Canuca y con el apoyo de la concejalía de Igualdad. La idea se plasmó con el propósito de recaudar fondos para ser invertidos en terapias para los niños y niñas que los necesiten y formen parte de las familias más desfavorecidas del municipio espartinero. A un precio muy asequible, los Talleres buscan aportar remedios para reducir los cólicos del lactante y aliviar los primeros dolores al caminar, así como relajar al bebé y ayudarlo a dormir mas y mejor, sin olvidar potenciar el vínculo entre los padres y el hijo ■

La Rinconada

Vacunación a mayores

Un total de 538 personas de edad avanzada acudieron a cumplir con su derecho a ser vacunados contra la gripe estacional dentro de la campaña que, cada año, pone en marcha la Zona básica de Salud en colaboración con los hogares: los profesionales sanitarios acudieron, tal y como refleja la fotografía de la información municipal, a los centros de día "Pablo Picasso" y "20 de julio" para materializar esta vacunación entre el sector de mayores de la localidad. Un excelente ejemplo de prevención el de La Rinconada ■



Belén Solidario 2012

Un año más, y van once, los sevillanos pueden admirar el Belén de la Solidaridad. Del 8 de diciembre al 5 de enero en pleno centro, (Convento de Santa Rosalía), se ofrece este Nacimiento al estilo de Sevilla para, como nos informa el Dr. Pérez Bernal "concienciar a la población sobre las donaciones". Este Belén es obra de trasplantados que, dirigido por el maestro belenista Rafael Álvarez, igualmente injertado de hígado, se acerca a la sociedad en general y, particularmente, a a los colectivos sanitarios tan cercanos a una realidad que se encierra en el mensaje que acertadamente resume este Belén: "Un trasplante es otro nacimiento" ■



GUÍA de PRÁCTICA para el CUIDADO de VÍCTIMAS de QUEMADURAS



Pedro Martínez

Pedro Martínez: "La Unidad de Quemados la define una característica, el dolor"

Sevilla.- Vicente Villa

equipo de enfermería andaluz ha elaborado una Guía de práctica clínica para la atención a víctimas de quemaduras,

que tiene el sello de las mejores aportaciones de los últimos tiempos. En un contexto tan exigente como el del paciente quemado, la obra ha de interesar al común de la profesión como, mas concretamente, a quienes ejercen en la atención primaria donde se produce la primera asistencia. Uno de sus autores, el enfermero sevillano Pedro Martínez Torreblanca, con dilatada experiencia en la Unidad específica del Virgen del Rocío, se muestra "plenamente satisfecho con el resultado de un trabajo que nos llevó tiempo y que hicimos a base de vocación y ganas de transmitir conocimientos para ayudar a la hora de tomar decisiones".

La "Guía de práctica clínica para el cuidado de personas que sufren quemaduras" es el título de una obra netamente enfermera y que merece ser difundida en lo mucho que vale. Sus autores: este equipo de diplomados: María Teresa Pérez Boluda (enfermera del Servicio de



Cirugía Plástica y Quemados del Hospital regional Carlos Haya de Málaga); Pedro Martínez Torreblanca (enfermero en la Unidad Clínica de Cirugía Plástica y Grandes Quemados, Hospital Virgen del Rocío); Lorenzo Pérez Santos (enfermero, Unidad de Cirugía Plástica y Repara-

dora Hospital Reina Sofía de Córdoba) y Felipe Cañadas Núñez (enfermero, unidad de formación del Complejo hospitalario Torrecárdenas de Almería). Como coordinadora, Rocío García Aguilar, enfermera de la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Lo primero que llama la atención es que un libro de esta naturaleza sea el fruto de cuatro autores con residencias tan alejadas como las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba y Almería. Pedro Martínez, portavoz del equipo, explica que "cuando recibimos la propuesta para su elaboración, decidimos afrontar el reto con la mejor de las disposiciones, para lo cual, nos reunimos una vez al mes en Antequera, por la equidad kilométrica para todos, y en un día completo lográbamos avanzar en la elaboración de una guía de la que no existía precedente. Así una vez y otra, y otra...".

Altruismo

Todo comenzó en 2007 hasta, que cuatro años después, lograron ver en las estanterías el tomo editado por la Consejería de Salud. Martínez Torreblanca sí quiere precisar que

"cada uno de nosotros tuvimos que hacer frente a las respectivas aportaciones en nuestro tiempo libre. No hemos cobrado un euro porque somos cuatro profesionales unidos por un mismo y doble vínculo: vocación y deseo de transmitir estos conocimientos después de tantos años de experiencia al conjunto de la profesión. Con este objetivo nos planteamos y logramos sacar adelante la Guía".

El resultado ahí está: "Mas que satisfactorio -adelanta Martínez- porque, básicamente, cuando uno de los autores mas la coordinadora puso de su parte lo mejor pensando solamente en la Guía, ¿Si hubo momentos delicados? Por supuesto que si... pero ahí estuvo la coordinadora para alentarnos a superar la situación de bajón apostando fuerte por nosotros y por nuestro trabajo. Fue, en suma, un esfuerzo que está al alcance de cualquier profesional. Se hicieron 20.000 ejemplares repartidos por Urgencias, Cirugía plástica, Atención primaria... y el desenlace fue que se agotó rápidamente la edición. Ahora bien, se puede conseguir en la página del SAS en el área de atención al profesional y en publicaciones, así como en Guía Salud patrocinada por el Ministerio de Sanidad. Otro dato es que la "Guía..." ha pasado todos los controles de calidad exigibles en una apuesta de esta naturaleza y que todo el material que contiene es "trabajo de los autores".

Conocimientos

Cuando se pregunta a un experto como Pedro Martínez, con dos décadas en Quemados del Virgen del Rocío, acerca de a quien puede interesar el libro, su respuesta no puede ser mas convincente: "A la enfermería en general, la de base. Se concibió con el planteamiento de no ser demasiados "especialistas" y, en cambio, abordar un lenguaje al alcance de todos. Además, contiene dos anexos para consulta rápida del profesional y el ciudadano que, en la mayoría de los casos, no sabe qué hacer en el trance de pro-

ducirse la quemadura, sea del grado que fuere. La profesión tiene un nivel de conocimiento de esta realidad no muy elevado y con esa idea elaboramos la Guía pensando en la enfermería hospitalaria, en la primaria, en el ciudadano, para aportar conocimientos básicos y resolutivos a la hora de tomar decisiones ante este problema sanitario".

Resulta obligado aludir a la Unidad de Grandes Quemados del hospital Virgen del Rocío que, en el año 2009, mereció ser distinguida con el Premio San Juan de Dios del Colegio de Enfermería de Sevilla. Pedro Martínez lo recuerda "muy gratamente porque gracias al Premio apareció la enfermería que trabaja en nuestra Unidad. Donde se entra con escasa idea de lo que va a encontrarse y donde, poco a poco, se

forma un profesional capaz de actuar en un campo tan delicado. Llevo muchos años como docente de este contexto y aseguro que la actuación ante las quemaduras ha cambiado mucho en el transcurso de los últimos años. Hace dos décadas se acudía al Nolotil y ahora se demandan auténticos especialistas. Una quemadura, como resumen, debe curar ante de los 21

días. A partir de ahí, deberá tener un tratamiento en quirófano. En la Unidad buscamos, además del trabajo diario, transmitir los conocimientos a la enfermería que llega a trabajar en un ámbito exigente, vocacional e, insisto, que demanda de auténticos especialistas".

La "Guía de práctica clínica para el cuidado de personas que sufren quemaduras" es el título de una obra netamente enfermera y que merece ser difundida por su alto valor didáctico



Imagen de la Guía

Para final, una duda: ¿cómo definiría el área de Grandes Quemados? Y Pedro Martínez replica: "Se trata de una Unidad de referencia nacional y que la define una característica: el dolor. Dolor que se trata con tres herramientas: fármacos, cariño y prudencia".

Cobrará un euro por receta

Sevilla.- G^a. Noblejas

La Comunidad de Madrid ha anunciado su decisión de aplicar el cobro de un euro por cada receta que se expida en la región con el objetivo de "racionalizar el gasto farmacéutico" así como en concepto "disuasorio" del consumo de medicinas, en palabras del presidente madrileño Ignacio González (PP) quien subrayó que los madrileños atesoran más de 45 millones de medicamentos en sus hogares. Es la segunda región, tras Cataluña, que se decide a aplicar este copago en los medicamentos que los ciudadanos deben retirar de las oficinas de farmacia. Esta tasa entrará en vigor el 1 de enero de 2013. La sorpresa vino cuando el Gobierno de España mostró su desacuerdo.

Un euro por receta

Con esta medida, que funciona en la sanidad catalana desde hace cuatro meses, el gobierno regional de Madrid busca "moderar el consumo de fármacos" aunque, en el fondo, también pretende recaudar una importante suma económica con la que aliviar su tesorería en materia sanitaria. En Cataluña, se llevan ingresados 33,6 millones de euros desde que entró en vigor esta misma medida el pasado 23 de junio. En la Sanidad de Madrid, el cobro del euro por receta tiene unos límites. Así, entre otros se establece un canon anual máximo de 72 euros y si el medicamento indicado cuesta igual o menos de 1,67 euros, no se deberá pagar el euro.

La medida también contempla exenciones por las que no va a tener efecto en numerosos colectivos como los afectados por enfermedades específicas tales como el síndrome tóxico, las personas con discapacidad, los receptores de pensiones no contributivas, los que reciben rentas de integración social, los parados que hayan perdido el derecho a recibir subsidio de desempleo y los enfermos víctimas de accidente laboral. La medida del euro por receta se



ha incluido en el Plan de Sanidad que el gobierno de Madrid presentó recientemente y por el que pretende "hacer más eficiente" el presupuesto de la Consejería de Sanidad que, dirigida por Javier Fernández-Lasquetty Blanc, ha experimentado una bajada del 4,9 % (algo así como 363 millones) respecto al presupuesto de 2012.

Gobierno: no gusta

Sin embargo, la controversia apareció cuando el gobierno de España se mostró en claro desacuerdo con la medida adoptada por el ejecutivo regional de Madrid, perteneciente a la misma formación política (PP). Así, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría al ser requerida por su opinión acerca del cobro del euro por cada receta en la Comunidad, anunció que "el Gobierno respeta todas las decisiones de las comunidades autónomas dentro de sus competencias" aunque, a continuación, no dejó dudas al afirmar que "el modelo del Gobierno no es éste. Nuestro modelo consiste en buscar contribuciones progresivas en función de la renta".

Pero Soraya Sáenz de Santamaría fue aun más lejos al dejar en el terreno de la duda una posibilidad de que el ejecutivo que preside Mariano Rajoy esté sopeando presentar un recurso de inconstitucionalidad sobre el planteamiento madrileño en torno al copago de medicinas: "Sucede lo mismo que con Cataluña cuando implantó el modelo del euro por receta - aseguró la vicepresidenta del ejecutivo nacional-. Hay una mesa de diálogo y se está analizando la compatibilidad de esta decisión con el reparto competencial. Cuando conozcamos el texto de la medida propuesta por la Comunidad de Madrid se procederá a analizar su constitucionalidad".

Investigación de las agresiones a Sanitarios

La Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia y el Fiscal Superior de esta comunidad han suscrito un convenio de colaboración con la finalidad de "mejorar la investigación de las agresiones contra los profesionales de la sanidad pública gallega". La consejera, Rocío Mosquera y el Fiscal Superior, Carlos Varela hicieron patente este acuerdo para profundizar en la realización de todas las actuaciones encaminadas a la sanción de estos episodios y con el propósito de "garantizar la protección" del personal sanitario, especialmente médicos y enfermería.

El acuerdo firmado establece que el Servicio Gallego de Salud (Sergas) habilitará e implementará aquellos canales y protocolos de actuación necesarios para informar y asesorar a los profesionales acerca de los pasos a seguir cuando, desafortunadamente, suceda una agresión, sea física o verbal. Por ello, el Sergas asumirá la "plena protección" de sus trabajadores, para lo cual dispondrá los "medios y recursos necesarios" así como del apoyo a "toda iniciativa encaminada a conseguir un entorno libre de violencia".

Instrucciones

El Fiscal Superior de Galicia, por su parte, dará las "instrucciones oportunas" para que cada uno de los procedimientos que se incoen sea objeto de "un particular seguimiento" por parte de los Fiscales, los cuales tendrán en cuenta "las circunstancias del desempeño efectivo de la función pública sanitaria". La prestación de la atención sanitaria debe desarrollarse en un marco de respeto a profesionales y usuarios. Dadas las especiales características del sector sanitario, las relaciones entre ambos pueden llegar a desembocar en situaciones de violencia de diversa etiología con incidencia directa en la salud y seguridad del personal implicado, así como en la prestación del propio servicio.

El 'código infarto' se activa en 178 ocasiones en Sevilla tras su puesta en marcha hace un año

Este sistema permite al 061 alertar a los hospitales Virgen del Rocío, Macarena y Valme sobre la necesidad de intervención inmediata a pacientes con infarto agudo de miocardio

Sevilla.- Nadia Osman García

El 'Código Infarto' es un plan puesto en marcha por la Consejería de Salud y Bienestar Social y que se aplica en Sevilla desde hace un año para reducir prácticamente a la mitad el tiempo de respuesta del sistema sanitario, con el fin de que el paciente sospechoso de tener un infarto reciba el tratamiento adecuado en los diferentes puntos de la red asistencial. Desde su puesta en marcha se ha activado en 178 ocasiones y ha alertado a los servicios de hemodinámica de los hospitales Virgen del Rocío, Macarena y Valme ante pacientes atendidos por los servicios de emergencias del 061 con infarto agudo de miocardio, a los que se les puede aplicar

una técnica de reperusión coronaria o apertura de las arterias. Con este plan se incrementa la supervivencia de los pacientes con infarto, aumenta su calidad de vida y mejora su recuperación al aplicar el tratamiento adecuado antes de las dos primeras horas desde el inicio de los síntomas. El servicio de emergencias sanitarias del 061 en Sevilla cuenta con 156 profesionales sanitarios entre médicos, enfermeros y técnicos de emergencias, para atender a la población sevillana. En cuanto a los recursos sanitarios, dispone de seis UVI-móviles, un helicóptero medicalizado, dos Equipos de Coordinación Avanzada (ECA), un equipo de Soporte Vital Básico (SVB) y un vehículo de apoyo logístico preparado para atender de forma simultánea a más de 50 víctimas.

"Se aconseja a los pacientes dados de alta, que se inscriban en el 'Programa Corazón' para agilizar la respuesta de los equipos de emergencias del 061 ante un nuevo episodio de infarto".

Protocolo de actuación

Los equipos de emergencias sanitarias del 061 de Sevilla, ante una persona que sufre un infarto, valoran el caso y determinan cuál es la intervención más efectiva. Siempre que existe indicación y es factible, el centro coordinador de urgencias y emergencias situado en la Isla de la Cartuja alerta al laboratorio de hemodinámica de referencia para que puedan prepararse para recibir al paciente que es trasladado por los equipos del 061 desde el lugar donde ha solicitado la ayuda hasta la sala de hemodinámica. En caso contrario, los profesionales sanitarios valoran tratar al

paciente en el mismo momento con un tratamiento fibrinolítico para disolver el coágulo que obstruye la arteria coronaria. En ambos casos, es prioritaria la lucha contra el tiempo, intentando la apertura precoz de la arteria ocluida.

Síntomas

La rapidez y eficacia de acceso al sistema integral de emergencias puede salvar la vida a la persona que sufra un infarto. Por este motivo, es importante que los pacientes alerten a los servicios de emergencias del 061 ante los primeros síntomas, como un intenso dolor en el centro del pecho de carácter opresivo, que se puede reflejar hacia el cuello, la mandíbula inferior o el brazo izquierdo. Este dolor puede localizarse también en la boca del estómago o en la espalda y en algunos enfermos, especialmente en ancianos, puede no ser intenso y acompañarse de palidez, sudoración, pulso débil o irregular, fatiga, dificultad para respirar, mareos o pérdida de conocimiento. Se recomienda controlar la duración de este dolor desde su comienzo y llamar al teléfono 061 si el dolor continúa durante 10 ó 20 minutos.

'Programa Corazón'

Desde la Consejería de Salud y Bienestar Social se aconseja a los pacientes dados de alta, que se inscriban en el 'Programa Corazón' para agilizar la respuesta de los equipos de emergencias del 061 ante un nuevo episodio de infarto. Los pacientes pueden voluntariamente solicitar incorporarse al programa llamando a Salud Responde, a través del teléfono 902 505 060. Actualmente, están inscritos en la provincia de Sevilla un total de 5.717 pacientes, de los que un 34,6% ha requerido asistencia de los equipos de emergencias sanitarias del 061.

El Ministerio de Sanidad retira dos vacunas contra la gripe

Se trata de una manera preventiva para examinar las partículas flotantes de color blanco encontradas en algunas jeringas precargadas

Sevilla.- Nadia Osman García

El Ministerio de Sanidad ha ordenado la inmovilización de todos los lotes de las vacunas contra la gripe de la farmacéutica Novartis Italia que se comercializan en España por la detección a simple vista de partículas flotantes blancas en las jeringas precargadas de algunos lotes. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha informado de que hasta ahora no existe "ningún caso" de reacciones adversas a esta vacuna, por lo que solo se trata de una medida cautelar "hasta que haya un informe completo del origen y alcance del



problema". Los primeros resultados indican que los agregados están compuestos por las proteínas de la propia composición y que no se deben a material foráneo, según la agencia del medicamento.

"Con la información disponible actualmente no hay ningún elemento que indique que hay un riesgo añadido para las personas que ya han recibido cualquiera de las dos vacunas"

En España existen cuatro tipos de vacunas antigripales y las de Novartis, a la venta bajo los nombres comerciales de Chiroflu y Chiromas, representan el 20% del total. No obstante, las

comunidades autónomas tienen libertad para adquirir aquellas que les parezcan oportunas. Por otra parte, las autoridades alemanas y suizas también han adoptado esta decisión de retirar los fármacos después de que el Ministerio de Sanidad de Italia suspendiera la importación, distribución y uso de este medicamento que se comercializa bajo los nombres de Agrippal y Flual al detectar las impurezas. La farmacéutica, en su defensa, ha manifestado que estos restos pueden aparecer en el proceso de elaboración y ha negado rotundamente que hubiera impacto "en la seguridad y eficacia" de este medicamento. Según la agencia, con la información disponible actualmente no hay ningún elemento que indique que hay un riesgo añadido para las personas que ya han recibido cualquiera de las dos vacunas y, por tanto, no es necesario hacer un seguimiento especial de la evolución a nivel individual. Asimismo, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está haciendo las gestiones precisas para garantizar la coordinación entre los servicios de salud y evitar interrupciones en la campaña de vacunación. Además, Swissmedic, la autoridad suiza de control y homologación de medicamentos, ha decretado la suspensión preventiva del suministro de vacunas contra la gripe de la firma Novartis.

CONVENIO CON BANCO SABADELL

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla firma un convenio con Banco Sabadell

Reembolsa el 10% de la cuota colegial, entre otros beneficios

Sevilla.- *Nadia Osman García*

Fotografías: *Raúl Caro*

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha firmado un convenio de colaboración con Banco Sabadell. Se beneficiarán los más de 9.800 colegiados de la provincia, sus familiares directos y los empleados de la entidad colegial gracias a una amplia oferta, en condiciones preferentes, de productos y servicios adaptados a sus necesidades personales y profesionales. El convenio también incluye el desarrollo conjunto de proyectos formativos e iniciativas de divulgación y promoción de sus actividades, y todo ello con un trabajo continuo que busca una relación dinámica y permanente a través de profesionales específicamente dedicados a la relación con los colectivos, para conocer en todo momento sus necesidades específicas.

El acuerdo ha sido rubricado en la sede colegial por el Presidente del Colegio Oficial de Enfermería, José María Rueda y por el Director de Zona Andalucía Occidental y Extremadura de Banco Sabadell, Jorge Medina. También estuvieron presentes la Vicepresidenta y el Gerente del Colegio, Pilar Cordero y Francisco Baena, así como el Director de Colectivos y Bancas Asociadas y Gerente de Instituciones y Colectivos de Banco Sabadell, Julián Barrero Cortijo y la Directora de la Oficina de Banco Sabadell de Avenida San Francisco Javier en Sevilla, Rocío de Pablos.



José María Rueda y Jorge Medina durante la firma del convenio



Julián Barrero, José Mª Rueda, Jorge Medina, Pilar Cordero, Francisco Baena y Rocío de Pablos

"Se beneficiarán los más de 9.800 colegiados de la provincia, los familiares directos de los mismos y los empleados de la entidad colegial"

Prestaciones para los colegiados

Banco Sabadell mantiene desde hace muchos años una estrecha relación con los distintos profesionales y, en concreto, con los colegios de Enfermería y de Médicos de toda España: en 1997 se firmó el primer convenio con la finalidad de satisfacer las necesidades financieras de este colectivo en condiciones preferentes. Por ello, ofrece una cartera de productos destacados, como la Cuenta Expansión PRO, que reembolsa el 10% de las cuotas abonadas al colegio,

además del 3% del importe de los principales recibos domésticos, y que está exenta de comisiones de administración y mantenimiento; el Préstamo Inicio, destinado a la financiación del 100% de la inversión para poder iniciar la actividad profesional en condiciones exclusivas; la Póliza de Crédito Profesional, que permite equilibrar la economía particular durante todo el año sin tener que pagar gastos, solo pagará por la cantidad utilizada y durante el tiempo dispuesto; y el Crédito Curso-Crédito Estudios/Máster, para formación del mismo profesional o de sus hijos.

Disfruta de las ventajas de la Cuenta Expansión - PRO de Banco Sabadell

* Te abonamos el 10% de tus cuotas colegiales

Cero comisiones

- / De Administración y mantenimiento de tu cuenta.
- / Por las transferencias nacionales y las transferencias realizadas en euros en la UE.
- / Por el ingreso de cheques en euros domiciliados en una entidad de crédito financiera española.

3% de devolución en tus principales recibos

- / Te devolvemos, todos los meses, el 3% de tus recibos domiciliados de luz, gas, teléfono fijo, móvil e Internet, hasta un máximo de 20 euros al mes. Y no solo el primer año, sino año tras año. Por supuesto, podrás domiciliar todos los recibos que desees. Nosotros nos encargamos de todas las gestiones.

Tarjetas gratis

- / Tarjeta de crédito.
- / Tarjeta de débito.
- / Tarjeta Repsol Máxima, con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa o Petronor.

Reintegro gratis en más de 32.000 cajeros ServiRed

- / Para disposiciones de importe igual o superior a 60 euros y realizadas con tarjeta de débito.
- / En cajeros del grupo Banco Sabadell, las disposiciones son gratis sea cual sea el importe.

Servicios de banca a distancia BS Online

- / Para que puedas operar con comodidad desde tu casa, las 24 horas del día, los 365 días del año.

BS Móvil: el servicio de tu banca a distancia para tu teléfono móvil

- / Podrás llevar a cabo todas las operaciones que necesites y consultar todos los movimientos de tu cuenta cuando quieras y desde donde quieras.

Pack de alertas, mediante mensajes, SMS o correo electrónico, gratuito

- / Te avisamos del abono de tu nómina o pensión, de los cargos en tus tarjetas, te enviamos alertas de seguridad, te informamos sobre la devolución de Hacienda y podrás seleccionar todas las alertas adicionales que quieras.

Línea Expansión

- / Un dinero extra de hasta 5000 euros (consultar condiciones contractuales) que podrás utilizar total o parcialmente de forma inmediata, sin papeleo y sin comisiones de apertura ni estudio, mediante tu servicio de banca a distancia.

Con un servicio exigente y eficaz

- / No devolvemos ningún recibo del hogar domiciliado: agua, luz y gas (hasta un máximo de 300 euros y siempre que el cliente no tenga posiciones deudoras o impagados con el banco con más de 30 días).
- / Reposición de tarjetas en menos de 72 horas en caso de robo o extravío (excepto en Canarias, cuyo plazo podrá ser superior).
- / Gestión de cambios de domiciliación de los recibos en tan solo 30 días.

Además:

- / Con descuentos en la prima de tus seguros.
- / Con Depósito Vinculación, para que ahorres con más ventajas y tengas condiciones preferentes para tu dinero.
- / Y si tienes **entre 18 y 25 años** puedes disfrutar de todas las ventajas de la **Cuenta Expansión - PRO sin tener una nómina domiciliada**.

Y con tu propio gestor personal

- / Dispones de tu propio gestor personal para orientarte y llevar a cabo todas las gestiones que necesites de un modo totalmente personalizado.

Oferta válida por la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el Banco Sabadell a nombre del mismo titular. La Concesión de la Línea Expansión - PRO de tu cuenta estará condicionada a los criterios de riesgo del banco.

EGIPTO

SALIDAS

22 de Diciembre 2012

28 de Diciembre 2012

995.-€

10% DTO.

YA APLICADO EN EL PRECIO
COLEGIADOS Y FAMILIARES

8 noches / 9 días

EL CAIRO - CRUCERO NILO

SALIDA desde
Barcelona o Madrid

INCLUYE TASAS,
PENSIÓN COMPLETA EN EL CRUCERO

ESPECIAL NAVIDAD

EL PRECIO INCLUYE:

- * Vuelo línea regular Madrid-Cairo / Cairo-Madrid.
- * Vuelos internos: Cairo-Luxor / Hurgada-Cairo
- * 4 noches en el Cairo en **hotel 5*** Alojamiento y desayuno.
- * 4 noches crucero por el Nilo en **5*** Pensión Completa.
- * Gula de habla hispana. Visitas a:
Pirámides y Estinge, templos Luxor y Karnak, Valle de los Reyes, templo de Hathshepsut, Colosos de Memnon, Templo de Kom Ombo, Templo de Edfú, Paseo en Faluca por el Nilo, Alta Presa de Asswan.
- * Tasas y Visado.



HOTEL CAIRO 5*:

MOVENPICK PYRAMIDS O SIMILAR



BARCO LUJO:

www.dolphin.com/egipto

Dolphin O SIMILAR



Viaje HISTÓRICO

Egipto a la CARTA

Grupo Sanitarios de Andalucía y familiares

SALIDA desde SEVILLA, MÁLAGA, MADRID y VALENCIA

PRECIO POR PERSONA **1.565.-€**

TODO INCLUIDO

CATEGORIAS 5* y LUJO

11 DÍAS · 10 NOCHES

INCLUYE Tasas y Visado

Del 5 al 15 de Diciembre 2012

Visita a la Ciudad de TELL EL AMARNA (Ciudad de Akhenaton)

3 noches en el Cairo MP + 1 noche Minya P.C. + 1 noche Sohag PC + 1 noche Luxor PC + 4 noches de crucero Nilo PC.

HOTEL CAIRO 5*:

MOVENPICK PYRAMIDS O SIMILAR



HOTEL CAIRO 5*:

MOVENPICK PYRAMIDS O SIMILAR

BARCO 5* LUJO:

AMARANTE O SIMILAR



MINYA: SIVA NEFERTARI O SIMILAR 4*

NOTA: NO EXISTE CATEGORÍA SUPERIOR EN ESTA CIUDAD

EGIPTO

TODO INCLUIDO
PENSIÓN COMPLETA

Salida: 8 de Marzo 2012

Regreso: 19 de Marzo 2012

Salida desde SEVILLA, MÁLAGA, MADRID, VALENCIA

CRUCERO LAGO NASSER

BARCO 5* LUJO:

EUGENIE, KASR IBRIM O SIMILAR
<http://www.eugenie.com.eg/>



INCLUYE ABU SIMBEL
CON LUZ Y SONIDO

1 noche Cairo PC + 2 noches Minya PC + 1 noche Sohag PC

+ 2 Luxor PC + 3 noches de crucero Lago Nasser PC + 1 noche Aswan PC

HOTEL LUXOR 5* SUP: MONIXIANANI GEORGE O SIMILAR



MINYA: SIVA NEFERTARI O SIMILAR 5*

SOHAG: SAFA SOHAG O SIMILAR 3*



COLEGIADOS CATEGORÍA 5*

PRECIO POR PERSONA 1.660.- euros

PLAZAS MUY LIMITADAS

www.viajesvalentia.com

SANPETERSBURGO Y MOSCU + EXT. ANILLO DE ORO

MEDIA PENSIÓN

Salida: 16 de Agosto 2012

Regreso: 23 de Agosto 2012

Colegiados P/PERS. **1.540.- €**

Salida desde SEVILLA, MÁLAGA, MADRID, VALENCIA

8 DÍAS
7 NOCHES

CATEGORÍA 4*

04 NOCHES San Petersburgo (M.P) +
02 NOCHES EN MOSCU (M.P)+
1 NOCHE EN SUZDAL (M.P)



Cristina Ortega Santarén. Enfermera.

“El alzhéimer es la enfermedad que más desgasta al cuidador”

Sevilla.- Nadia Osman García

El alzhéimer se ha convertido en la principal causa de demencia en todo el mundo y en España es una patología que afecta a entre 500.000 y 1,3 millones de personas, según datos del Ministerio de Sanidad. Sin embargo, algunos afectados por esta enfermedad neurodegenerativa desconocen que la padecen. No obstante, tarde o temprano necesitan asistencia. Algunos disponen de cuidadores en sus propios domicilios, mientras que otros son atendidos en centros especializados. En la ‘Residencia Nuestra Señora del Sagrado Corazón’ de Salteras (Sevilla) trabaja desde hace tres años Cristina Ortega Santarén. A la trayectoria profesional de esta enfermera, natural del municipio sevillano de Santiponce, hay que añadir su paso por distintos servicios de centros hospitalarios de Sevilla, como ‘Virgen de Valme’, ‘Virgen del Rocío’, ‘Virgen Macarena’ y ‘San Juan de Dios’; Huelva, entre los que destacan ‘Juan Ramón Jiménez’ e ‘Infanta Elena’; y uno de Portugal, en concreto, el ‘Hospital Santa María’ de Lisboa. A sus 31 años tiene una experiencia dilatada que le permite atender, como única enfermera, las necesidades de unas treinta personas mayores con diversas patologías.

Pregunta: ¿Piensa que está valorada la figura de la enfermera?

Respuesta: La enfermera es un pilar importante en un centro de mayores. Es la persona de referencia para todas las cuestiones de salud relacionadas con el anciano. Pero es muy importante que todos los profesionales que trabajan en el centro, como trabajadora social, fisioterapeuta, psicóloga, auxiliares de enfermería y cocinera, entre otros, tengan como principal objetivo el mayor estado de bienestar del mayor y, para ello, el trabajo en equipo es fundamental. Por ello, desde nuestro centro mantenemos una relación muy estrecha con el equipo del Centro de Salud de Salteras (tres médicos, dos enfermeros y 2 administrativos) y otros recursos, como enfermera de enlace, hospitales, servicios especializados o ambulancia.

P: ¿Cómo ve a las personas mayores?

R: La senectud es una etapa de la vida en la que las personas se vuelven vulnerables. Me han enseñado a ser más comprensiva y a valorar cada día el cariño de una familia. También nos ofrecen muchos momentos emotivos, con sus anécdotas y muestras de afecto.



La enfermera Cristina Ortega en un turno de trabajo

P: ¿Qué es lo más complicado de su trabajo?

R: Momentos duros en una residencia hay muchos como pueden ser la adaptación del residente al centro, procesos largos de una enfermedad terminal o el momento en que fallecen y sabes que no les vas a ver más.

“Hay personas que hacen reales las escenas de cine en las que los familiares no faltan a su cita diaria con su pareja, aunque no les reconozcan”

P: ¿Y lo más le satisface?

R: Escucharles. Te cuentan cosas independientes a su enfermedad y, aunque no puedas hacer nada para ayudarles, agradecen que estás ahí.

P: ¿Con qué enfermedades se suele encontrar?

R: El 90% presentan deterioro cognitivo propio de la edad, también son muy frecuentes los accidentes cerebrovasculares (AVC), fracturas de caderas, cardiopatías y procesos neoplásicos. También tenemos grandes dependientes y enfermos mentales. Lo cierto es que, actualmente, los residentes que llegan a nuestro centro son personas con un grado de dependencia alto.

P: ¿Tenéis enfermos de alzhéimer?

R: Sí, pero pocos diagnosticados. Hay que tener en cuenta que el envejecimiento no provoca el alzhéimer, pero la edad es el principal factor de riesgo: uno de cada diez mayores de 65 años lo padece; y a los 85, la enfermedad alcanza casi al 50% de la población. Partimos de la base de que en la residencia, el 99% tiene un deterioro cognitivo, ya sea más leve o acentuado.

P: ¿Necesitan atención especial?

R: El alzhéimer es la enfermedad que más desgasta al cuidador y por ese motivo suelen necesitar la ayuda de terceras personas como son los profesionales que trabajan en una residencia. Al principio la sintomatología da la cara con pequeños olvidos, como sucesos y eventos recientes. A medida que la enfermedad va avanzando, muestran mayores problemas para realizar actividades de la vida diaria, como vestirse, mantener la higiene personal, comer o caminar, entre otros. También, presentan incontinencia parcial o total y mayor dificultad para hablar e incluso se vuelven agresivos y pueden llegar a tener alucinaciones. Son enfermos grandes dependientes, es decir, presentan un índice de Barthel elevado por lo que necesitan personas especializadas y expertas en el tema.

P: ¿Cree que llegará la solución definitiva contra la epidemia del S.XXI?

R: Ojalá algún día encuentren un fármaco realmente efectivo contra el alzhéimer. En la actualidad las investigaciones no han dado con la clave para curar esta enfermedad, pero sí existen medicamentos que ayudan a manejar sus síntomas. Por ejemplo, el más usado en mi centro suele ser el parche de rivastigmina.

P: ¿Los enfermos de alzhéimer se sienten solos?

R: Mientras hay personas que hacen reales las escenas de cine en las que los familiares no faltan a su cita diaria con su pareja, aunque no les reconozcan, otras se desentienden y las visitas las espacian más en el tiempo.

P: ¿Recuerda alguna anécdota?

R: Nunca olvidaré a una señora que siempre iba de un lado a otro por la residencia. De repente estaba en la lavandería y al segundo, en la cocina. Decía que había quedado con sus padres, evidentemente fallecidos hace muchos años. Tuvimos que ponerle un cinturón de sujeción mecánica para que no se dañara en alguno de sus trayectos. Pues bien, teníamos tres y todos han desaparecido de la residencia. No sabemos qué hizo con ellos pero burló nuestros intentos. Nos demostró que sus progenitores le esperaban y se encargaría de todo aquello que se lo impidiese.

P: ¿Algún mensaje para las nuevas enfermeras?

R: Desde luego que sí. Aunque la Enfermería Geriátrica no llama la atención cuando estudias la carrera, hasta que no la vives, no sabes que es bonito y que te satisface. Si buscas plenitud como persona, los ancianos son un cofre de experiencia y pueden ayudarte a encontrarla.

El Colegio de Enfermería de Sevilla lanza un Boletín Digital de Noticias

Los colegiados y colegiadas recibirán noticias sanitarias dos veces en semana por e-mail

Sevilla-. Nadia Osman García

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha puesto en marcha una nueva iniciativa para mantener a todos los colegiados y colegiadas debidamente informados sobre las noticias sanitarias, tanto en el área científica como profesional, que acontecen a diario tanto en nuestro país como traspasando las fronteras. Para ello, la Enfermería sevillana recibirá en sus correos electrónicos, con una periodicidad de dos veces en semana, un “Boletín Digital de Noticias” con una selección de noticias de actualidad, entrevistas, crónicas y reportajes, seleccionados por la entidad colegial, que se publican a diario en las ediciones digitales de los periódicos tradicionales que tienen gran tirada en papel, así como otros portales específicos que ofrecen información de forma exclusiva a través de Internet.

“El 70% de los españoles valora estar al día sobre noticias sanitarias”

La última encuesta panaeuropea ‘EuroPNStyles,’ que se realiza anualmente, refleja que casi el 70% de los españoles valora estar al día sobre noticias sanitarias. Por ello, según José María Rueda, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, “mientras que en otros tiempos, tener la oportunidad de acceder a la información necesaria en el momento oportuno era significado de ‘poder’ y este privilegio sólo estaba disponible para algunos, nosotros queremos que nuestros colegiados y colegiadas sean unos privilegiados. Nuestro deseo es que sigan creciendo y lo hagan con su Colegio. Por tanto, tenemos que aprovechar las facilidades que nos ofrece la era cibernética para que, con un clic de ratón, nuestros profesionales sanitarios estén al día y conciban Internet como una herramienta complementaria para el pleno desarrollo del ejercicio de su profesión, al mismo tiempo que se incrementa su motivación de forma progresiva y amplía la libertad a la hora de tomar decisiones a nivel individual”.

Por otra parte, la investigación ‘EuroPNStyles’ resalta que la información especializada en Salud resulta difícil de comprender para el 45% de los encuestados españoles. En el resto de Europa la problemática es similar y la media de las



Visualización en la pantalla del ordenador del “Boletín Digital de Noticias”

“Nuestro objetivo es hacer realidad el hecho de que el saber no ocupa lugar, sino todo lo contrario, enriquece”

personas que se encuentran con estas dificultades se queda en el 41,3%. En esta línea, Francisco Baena, gerente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, explica que “los turnos de trabajo ante los que se enfrenta nuestra Enfermería sevillana le impide leer un periódico o navegar por Internet tanto como desearía y mucho menos clasificar qué les interesa. Por tanto, la institución colegial no podía quedarse de brazos cruzados. La revolución digital nos ayuda a estar más cerca de los sanitarios, a que ellos amplíen su propio abanico de posibilidades y se muestren aún más seguros a la hora de informar a sus pacientes, quienes se ven inmersos en un halo de incertidumbre ante sus dolencias, el tiempo del tratamiento y la hospitalización y, por tanto, necesitan una figura de confianza que dé respuesta a sus preguntas”.

Ni un pinchazo más en Europa

Un elenco de expertos en el campo de la salud se ha congregado en el Hospital Virgen Macarena de Sevilla para informar acerca de 'La Nueva Directiva Europea sobre la prevención de lesiones por objetos cortopunzantes en el Sector Sanitario' e intercambiar distintos puntos de vista. En mayo de 2013 los países miembros tendrán la obligación jurídica de implantar dispositivos con mecanismos de bioseguridad para evitar o reducir riesgos durante el desarrollo de la profesión sanitaria.

Sevilla.- Nadia Osman García

Foto: Raúl Caro

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y la Dirección de Enfermería y Atención a la Ciudadanía del Hospital Universitario Virgen Macarena de la capital hispalense han celebrado una "Jornada de Actualización en Bioseguridad" con el fin de compartir con los profesionales de la salud la Nueva Directiva Europea sobre la prevención de lesiones por objetos cortopunzantes en el Sector Sanitario. Como apertura, Francisco J. Torrubia, Gerente del Hospital Universitario Macarena del Servicio Andaluz de Salud pronunció un discurso en el que agradeció la afluencia de público y el interés despertado debido a los ponentes de lujo.

Después del acto inaugural, comenzaron las exposiciones en las distintas mesas redondas y conferencias. La primera mesa versaba sobre 'La Nueva Directiva Europea en Bioseguridad' y estaba moderada por José María Rueda Segura, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.



Jesús Álvarez, José María Rueda, Máximo González y Sergio Gallego



José Martínez, Sergio Gallego, Carmen Castilla y Luis Manzón

Máximo González Jurado:
"Más del 70% de los accidentes cortopunzantes son sufridos por estudiantes, enfermeras y matronas, ya que están expuestos a los riesgos al tratar con los pacientes"

Formación para reducir contagios

En esta sesión, Máximo González Jurado, Presidente del Consejo General de Enfermería, hizo una exposición sobre 'La Nueva Directiva Europea y la situación de bioseguridad en España' en la que explicó que "más del 70% de los accidentes cortopunzantes son sufridos por estudiantes, enfermeras y matronas, ya que están expuestos a los riesgos al tratar con los pacientes. Sin embargo, los dispositivos de bioseguridad reducen el 85% de los casos". Para ello se hace necesario conformar entre todos un entorno de trabajo saludable en el que se eviten, por todos los medios, las heridas, y es posible conseguirlo mediante la planificación, sensibilización, prevención y formación de los profesionales. De hecho, añade el Presidente de la Enfermería, "el uso incorrecto de los dispositivos de seguridad reduce la eficacia. Por ello es necesario el compromiso del profesional y no presentar resistencia ante el cambio. También se deben recoger, a través de un 'Observatorio,' las situaciones que se han producido para analizar en qué se puede mejorar, ya que un enfermero bien formado no significa que esté exento de riesgo". En este contexto, González resaltó que "el Consejo General de Enfermería lleva más de 25 años realizando acciones políticas, mediáticas y profesionales y no ha dudado en pedir al Parlamento Europeo medidas de regulación inmediata". Esta entidad sanitaria ha llevado a cabo mil doscientas actividades de formación y poco a poco ha ido sensibilizando a los profesionales "ya que este es el reto de la 'Red Europea de Bioseguridad' y el objetivo es la trasposición de la 'Nueva Directiva Europea'. No es lógico mendigar la seguridad del profesional y debemos garantizar las buenas prácticas por parte de cada trabajador". Debido a que "la seguridad del profesional es la seguridad del paciente", González se ofreció para contribuir con las instituciones sanitarias en materia de formación.



Máximo González Jurado durante su exposición

En esta sesión, Máximo González Jurado, Presidente del Consejo General de Enfermería, hizo una exposición sobre 'La Nueva Directiva Europea y la situación de bioseguridad en España' en la que explicó que "más del 70% de los accidentes cortopunzantes son sufridos por estudiantes, enfermeras y matronas, ya que están expuestos a los riesgos al tratar con los pacientes. Sin embargo, los dispositivos de bioseguridad reducen el 85% de los casos". Para ello se hace necesario conformar entre todos un entorno de trabajo saludable en el que se eviten, por todos los medios, las heridas, y es posible conseguirlo mediante la planificación, sensibilización, prevención y formación de los profesionales. De hecho, añade el Presidente de la Enfermería, "el uso incorrecto de los dispositivos de seguridad reduce la eficacia. Por ello es necesario el compromiso del profesional y no presentar resistencia ante el cambio. También se deben recoger, a través de un 'Observatorio,' las situaciones que se han producido para analizar en qué se puede mejorar, ya que un enfermero bien formado no significa que esté exento de riesgo". En este contexto, González resaltó que "el Consejo General de Enfermería lleva más de 25 años realizando acciones políticas, mediáticas y profesionales y no ha dudado en pedir al Parlamento Europeo medidas de regulación inmediata". Esta entidad sanitaria ha llevado a cabo mil doscientas actividades de formación y poco a poco ha ido sensibilizando a los profesionales "ya que este es el reto de la 'Red Europea de Bioseguridad' y el objetivo es la trasposición de la 'Nueva Directiva Europea'. No es lógico mendigar la seguridad del profesional y debemos garantizar las buenas prácticas por parte de cada trabajador". Debido a que "la seguridad del profesional es la seguridad del paciente", González se ofreció para contribuir con las instituciones sanitarias en materia de formación.

Francisco Jesús Álvarez Hidalgo: "Invertir en evitar accidentes es óptimo ya que por cada euro usado ganamos entre 5 y 10 euros en prevención de absentismo, rotación de personal, mejora de los servicios y consecuencias, en general"

Invertir en prevención

Asimismo, Francisco Jesús Álvarez Hidalgo, Principal Administrator of the European Commission Unit 'Health, Safety and Hygiene at Work',

centró su ponencia en 'La Nueva Directiva Europea y la protección del personal sanitario'. En este sentido, hizo hincapié en que en los hospitales se han producido, hasta la llegada de la legislación adecuada, "más de un millón de accidentes con riesgo biológico, es decir, pinchazos". Para ello vino muy bien, entre otros aspectos, el recapuchado de agujas. Además, antes de la aprobación de la Norma, la Comisión Europea pensó que "además de información y formación era necesario conocer la sistemática de actuación para minimizar consecuencias ante un accidente y así cerrar el círculo de lo que es prevenir. Este avance en protección propició que los Estados Miembros hicieran legalmente vinculante el acuerdo en bioseguridad y estableciera multas y sanciones para garantizar la seguridad del profesional y del ciudadano". Según Álvarez, "no cabe duda de que invertir en evitar accidentes es óptimo ya que por cada euro usado ganamos entre 5 y 10 euros en prevención de absentismo, rotación de personal, mejora de los servicios y consecuencias, en general. Prevenir merece la pena en el siglo XXI, ya que la tecnología y la ciencia nos lo permiten".



José María Rueda y Sergio Gallego durante las Jornadas

Aspectos legales

También participó Sergio Gallego Riestra, Coordinador de Responsabilidad Patrimonial de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, quien hizo una valoración sobre los 'Aspectos legales del cumplimiento de la Directiva Europea'. De esta manera, Gallego puso de manifiesto que "del incumplimiento de la Directiva surge un contagio profesional. Aquí interviene la 'Responsabilidad penal', mediante la cual si el empresario incumple la norma, aún sin contagios por parte del profesional, ya es un delito que debería ser llevado al Código Penal, ya que al empresario le sale más barata la multa que poner dispositivos de seguridad; 'Responsabilidad Administrativa', en la que intervienen sanciones por parte de la Administración de trabajo; y 'Responsabilidad Civil e Indemnización' que vela por el trabajador en caso de accidente o infestación por agente biológico".

Luis Manzón Cuadrado:

"La fatiga se reduce con los dispositivos de bioseguridad, ya que el profesional no ha de estar pendiente de pincharse o cortarse"

Experiencias reales

La segunda mesa, bajo el nombre 'Bioseguridad de la teoría a la práctica', estuvo moderada por Carmen Jiménez Zarco, Presidenta de la Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales (ANERCOM). En este contexto, los asistentes contaron con la presencia de José Martínez Olmos, Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, quien tomando como base su 'Experiencia en la Secretaría del Ministerio de Sanidad' argumentó que "disponer de una Directiva Europea hace obligatoria su trasposición por parte de los estados miembros y será en mayo de 2013 cuando tendremos la obligación jurídica de cumplirla". Tras esto, Martínez planteó que "hay una tendencia a posponer la inversión porque no se ven los beneficios a medio plazo". Ante esta reflexión, usó como ejemplos los estudios en enfermedades raras y los desafíos ante la ya acontecida pandemia de la Gripe A, para señalar que "es necesario trabajar para que los costes unitarios bajen, puesto que cada país gestiona sus precios como si no existiera un mercado común. El caso español es especial porque tiene una sanidad descentralizada". Por tanto, propuso "un cambio para que el desarrollo de las acciones preventivas no tengan desigualdad en los distintos hospitales".

Luis Manzón Cuadrado, Coordinador responsable del servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid) también hizo su aportación en este encuentro a través de su 'Experiencia en la Comunidad de Madrid'. Manzón detalló que el hospital en el que trabaja nació en 2005 y la implantación de los dispositivos de seguridad se han producido desde el primer momento. En este sentido, "en 5 años se han producido 18.000 accidentes biológicos la comunidad de Madrid, la mayoría en médicos, y el 78% son exposiciones percutáneas. No obstante, hemos evitado, en general, un accidente por cada 14 profesionales".

Carmen Castilla Álvarez:
"La formación también deben recibirla las nuevas incorporaciones al centro de trabajo y los profesionales sujetos a cambios de turno"

La última intervención corrió a cargo de Carmen Castilla Álvarez, Directora de Enfermería y Atención a la Ciudadanía del Hospital Universitario Virgen Macarena, mediante su 'Experiencia en el Hospital Universitario Virgen Macarena'. Castilla especificó que "los mecanismos de bioseguridad suponen un ahorro del 73% para el Sistema Sanitario de Salud" y recordó que "la formación también deben recibirla las nuevas incorporaciones al centro de trabajo y los profesionales sujetos a cambios de turno". Continuó su discurso compartiendo con los asistentes el hecho de que en el Hospital Virgen Macarena conviven dos proyectos de bioseguridad en el que prima la implicación de todos los cargos directivos y el papel destacado de los profesionales. Esto es consecuencia de la realidad vivida durante el ejercicio del 2011, que se traduce en 121 pinchazos, 15 cortes, 2 rasguños y 18 salpicaduras, sufridos por 52 facultativos, 72 DUE y 32 TCAES. Según Castilla, "a los profesionales hay que preguntarles qué opinan de los dispositivos preventivos porque es una información valiosa para su adherencia: que resulte fácil de manejar con una sola mano, que sea sonoro para saber que está bien usado, que no se trate de una pieza individual y que la formación sea accesible a personas con minusvalía, entre otros aspectos". Finalmente, la Directora de Enfermería y Atención a la Ciudadanía del Hospital Universitario Virgen Macarena despidió su intervención con una frase esperanzadora: "No podemos predecir el futuro pero quizás podamos inventarlo".



Profesionales de la Enfermería en uno de los talleres prácticos



Material de bioseguridad usado durante los talleres prácticos

Conclusiones

La jornada finalizó con una puesta en común de las distintas conclusiones de los expertos y dudas por parte de los asistentes. Como respuesta a algunas de las mismas, Luis Manzón Cuadrado señaló que "la fatiga se reduce con los dispositivos de bioseguridad, ya que el profesional no ha de estar pendiente de pincharse o cortarse. No significa que deje de prestar atención, pero está más tranquilo y confiado". Por otra parte, ante las irregularidades que las enfermeras de nuestro país puedan encontrar ante el desarrollo de su profesión, Máximo González Jurado recordó que "la 'Ley de tasas judiciales' que se pondrá en marcha a partir de enero de 2013 no ha de ser una barrera para defender los derechos de la Enfermería, ya que los colegiados y colegiadas tienen a su disposición el Servicio Jurídico de la entidad colegial correspondiente, en caso de que proceda".

Talleres

Tras concluir las conferencias, comenzaron los 'Talleres sobre dispositivos de Bioseguridad', dirigidos a profesionales, sobre 'Tratamiento y cuidado de la Diabetes', 'Terapia Intravenosa e Inyección' y 'Toma de muestras de sangre y orina'.

Atención al cuidador

Sevilla.- G^o.N.

El Hospital Virgen Macarena ha realizado un programa para adiestrar a personas encargadas de dar atención a familiares víctimas de dependencias. El Aula de Cuidadoras se encargó de estas enseñanzas de la mano de dos diplomadas con experiencia en este campo, María Reyes Asensio, enfermera gestora de enlace y Encarnación Ramírez de la Unidad de atención al cuidador. El propósito de estas aulas es crear un ámbito para la formación básica así como el intercambio de experiencias entre los asistentes que pueden suponer una estimable ayuda cara al objetivo que persiguen, de mejorar la calidad de vida del paciente.

Los dependientes al cuidado de familiares constituyen un importante capítulo a desarrollar en el actual momento de la prestación socio-sanitaria. A tal efecto, se ha celebrado un curso formativo para las personas cuidadoras de dependientes en el seno de las familias sevillanas. La docencia corrió a cargo de María Reyes Asensio, enfermera gestora de enlace y Encarnación Ramírez, de la Unidad de atención al cuidador del Virgen Macarena. Se trata de enfermeras



debidamente formadas en este tipo de cuidados y su objetivo no es otro que aumentar la calidad de vida de las personas encargadas de desarrollar los cuidados al dependiente.

En estos talleres se les informa sobre diversos aspectos tales como la promoción de los cuidados básicos al familiar dependiente, -inmovilización, aseo, alimentación, eliminación- y, por encima de todo, proporcionarles el necesario apoyo emocional así como la utilidad de los autocuidados que rompan el círculo de la enfermedad -dependencia- cuidados mediante un "pensamiento positivo" y un plan de acción que conciencie sobre la necesidad de no relegar los autocuidados. Todo plasmado en un contexto lleno de lenguaje accesible, carente de tecnicismos y donde prime el acercamiento entre las enfermeras especialistas y los cuidadores y, a su vez, entre los propios cuidadores.

ENFERMERÍA MAYOR PUBLICACIÓN DE "BUENAS PRÁCTICAS"

Sevilla.- Redacción

LOS profesionales de enfermería del Hospital Virgen Macarena han logrado incrementar, en el transcurso de los últimos años, el número de sus publicaciones científicas en un alto porcentaje (71%) lo que habla del esfuerzo llevado a cabo para potenciar y consolidar aquellas líneas de investigación en la materia de los cuidados específicos de la profesión. Así consta en la Memoria publicada a finales del año 2011 desde la Unidad de investigación de enfermería en el centro.

El colectivo de diplomadas(os) en enfermería del Hospital universitario Virgen Macarena, que según la información del centro asciende a unos 2.800 profesionales con su área de influencia incluida, ha conseguido aumentar, durante los tres últimos años, el quehacer en cuanto a la reflexión y publicación de estudios en revistas científicas del campo de ciencias de la salud tanto de ámbito nacional como internacional. En el cómputo resumen establecido en la citada Memoria, publicada a finales del pasado 2011, también queda constancia del aumento de intervenciones -en forma de ponencias y comunicaciones- en los diferentes foros a los que asisten representantes de la enfermería del Virgen Macarena. Algunas de las cuáles fueron reconocidas con la concesión de premios según ésta publicación ha ido dando cuenta a lo largo de los últimos meses y números editados.

Cuidados

En el informe, elaborado por la unidad de investigación de enfermería, se contienen los proyectos presentados, a convocatorias de financiación competitivas, así como aquellos proyectos realizados en colaboración con otras instituciones, amén de las publicaciones científicas y



las comunicaciones llevadas a cabo en los congresos y jornadas, sean nacionales como fuera de nuestras fronteras. Respecto a los proyectos de cuidados se ha destacado que las líneas financiadas a través de convocatorias de carácter público se incrementaron en un 30% con relación al año 2009. En cuanto a trabajos en colaboración con otras entidades, se mencionan las realizadas junto a diferentes universidades públicas de Andalucía y con redes europeas tales como la "European Transcultural Nursing(Etna)" y "Cost-home".

Desde el propio Virgen Macarena se ha subrayado que la enfermería "ha contribuido al desarrollo de buenas prácticas" mediante los proyectos innovadores en línea con los cuidados en varias áreas, sean cardiológicos, de bioseguridad, de seguridad del enfermo, la colaboración interprofesional, la atención a pacientes en aislamiento hospitalario, el fomento de la lactancia materna y el diagnóstico de la diabetes gestacional.

Premio nacional a la Unidad de Endocrino

Sevilla.- G^a.N.

La Unidad de gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición del Hospital universitario Virgen del Rocío ha sido distinguida, por segundo año consecutivo, en el Área de Diabetes con el Premio "Best In Class" (BIC) que reconoce la excelencia además de la búsqueda de la mejora en la calidad de los servicios hospitalarios. Durante el año 2011 un equipo compuesto por medio centenar de profesionales atendió más de 32.000 consultas y 192 ingresos hospitalarios. La educación diabetológica, a cargo de enfermería, es una actividad relevante para este servicio que ha llegado a contabilizar, en el mismo periodo, más de 6.000 sesiones.



El equipo multidisciplinar, con el reconocimiento

Equipo

"Para todos nosotros, supone un verdadero honor ser premiados de nuevo a nivel nacional, conociendo la calidad de la asistencia que prestan otros servicios españoles a los pacientes con diabetes. Este reconocimiento nos servirá de estímulo para seguir esforzándonos en ofrecer la mejor sanidad a nuestra ciudadanía". Así, de este modo expresó el director de la Unidad, Dr. Adolfo Soto, la valoración del premio al recibirlo de manos del presidente de la Sociedad Española de Endocrinología, Javier Salvador. Hace apenas un año que la Unidad, configurada por un equipo humano de 52 personas, reacreditaba su buen hacer cotidiano por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía al otorgar el "nivel óptimo" de calidad a los resultados obtenidos en los apartados de asistencia, docencia, investigación y gestión con un claro enfoque a las necesidades del ciudadano, velando por la humanización de la asistencia, la accesibilidad, la seguridad y la alta capacitación de los profesionales.

El trabajo en equipo, en el que desempeña un papel destacado la enfermería, es un elemento clave que distingue a los profesionales en la asistencia a personas con distintas patologías endocrinológicas y nutricionales: tales como la diabetes tipo 1 y 2, los trastornos de conducta alimentaria, la obesidad mórbida, el soporte nutricional de enfermos hospitalizados y en domicilio, supervisión de dietas y menús que reciben los ingresados, etcétera. Es un equipo de referencia regional en las de mayor complejidad (patología tiroidea, patología tumoral hipofisaria) y que trabaja cotidianamente con otras especialidades clínicas como Neurocirugía, Cirugía endocrina, Medicina nuclear y Salud mental, entre otras.

Hospital de Día

La Unidad puso en marcha, de forma pionera a nivel andaluz, el hospital de Día de Diabetes, dispositivo que evita hasta el 90% de los ingresos de enfermos que "debutan" con la enfermedad lo que permite una asistencia sin demora, además de ofrecer una atención multidisciplinar al pie diabético, factor determinante, como se sabe, en la reducción del número de amputaciones en estos pacientes. Algunas cifras avalan la trayectoria ahora nuevamente reconocida. Así, y durante

2011, este equipo atendió 32.077 consultas y 197 ingresos hospitalarios. La educación diabetológica que imparte el colectivo de enfermería supone una actividad que el hospital califica de "muy relevante para el Servicio". En el pasado ejercicio se desarrollaron 6.682 sesiones tanto a nivel individual como grupal.

Pero, junto a la intensa labor asistencial, también se destaca el papel formador, tanto en el pre-grado de medicina y de enfermería como en el nivel de post-grado. En cuanto al terreno de la investigación, las líneas primordiales son diabetes, patología tumoral hipofisaria y cáncer de tiroides. A la vez, y en el campo de la diabetes, actualmente están trabajando en TICs con un proyecto de Telemedicina en marcha. Ahora, los premios BIC, organizados por el grupo editorial Gaceta Medicina, la cátedra de innovación y gestión sanitaria y la Universidad Rey Juan Carlos, han alcanzado siete ediciones y cuenta con el respaldo y apoyo de diversas entidades sanitarias y profesionales.

¿Un Registro nacional?

En España la estimación más rigurosa habla de que entre el 7 y 9 por ciento de la población sufre diabetes tipo 2. La edad media del paciente es de unos 40 años lo que supone 20 menos que hace tan solo una década. Estos son algunos datos contenidos en el estudio "La diabetes tipo 2 en España, estudio crítico de la población" a cargo de la Fundación Gaspar Casal con el apoyo de Novo Nordisk. Pero a los citados porcentajes de afectados se debe añadir el hecho de que un 4% de españoles desconoce que sufre diabetes por lo que, en definitiva, el porcentaje final estaría en torno al 12% de la población nacional. En este estudio también se reflejan importantes diferencias en cuanto a variación de la enfermedad según las regiones. Así, Ceuta, Melilla y Castilla y León presentan los índices más altos de afectados (con tasas alrededor del 13%) frente a Cantabria (2,7%), Madrid (3,6%) y Cataluña (6,2%) de pacientes. De ahí que los expertos hayan demandado la creación de un "Registro nacional para la diabetes tipo 2" al objeto de saber cuál es el alcance real de la enfermedad y, acto seguido, articular programas de planificación y remedio.

CERTIFICADO de CALIDAD para TRES UNIDADES

Sevilla.- G^a-N.

Tres Unidades de gestión clínica del Hospital universitario Virgen de Valme han recibido, recientemente, los distintivos que acreditan un nivel avanzado de calidad tras haber superado un proceso de certificación a cargo de la Agencia de Calidad Sanitaria adscrita a la Consejería de Salud, de la Junta. Las Unidades distinguidas son las de Diagnóstico por la Imagen, Bloque Quirúrgico y Neumología. Con este acto, el centro hospitalario de Valme ya dispone de cinco Unidades o Servicios con esta certificación de calidad junto a 130 profesionales igualmente reconocidos por el desempeño de su trabajo.

La entrega de las tres acreditaciones de "nivel avanzado" de calidad tuvo lugar en un acto celebrado en el Hospital Virgen de Valme y que contó con la presencia del director de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta andaluza, Antonio Torres, junto al director-gerente de Valme, Claudio Bueno, y las directoras médica y enfermería, Lourdes Grande y Margarita Reina, respectivamente, en representación de ambos colectivos. En las tres Unidades se han detallados los informes emitidos por los evaluadores encargados por la Agencia y en los que se detallan aspectos cualitativos de su actuación.

En el apartado del Diagnóstico por la Imagen, se han destacado algunos aspectos del trabajo que desarrolla este dispositivo tales como el control de riesgos que vela por la seguridad tanto del paciente como del profesional. Y la calidad de los consentimientos informados que se entregan al enfermo. Igualmente, se ha destacado la digitalización de la Unidad con el apoyo de técnicas pioneras en el SAS como, por ejemplo, las coronariografías virtuales, las colonoscopias igualmente virtuales, la punción aspiración con aguja fina de tiroides ecodirigidas para la detección precoz del cáncer de tiroides o las biopsias que permiten detectar precozmente el cáncer de mama.

En lo referido al Bloque Quirúrgico del Valme, la Agencia ha destacado la apuesta por la seguridad del paciente, la calidad de los consenti-



Profesionales y directivos de Valme

mientos informados, los controles para un equipamiento seguro así como la conservación y almacenamiento de medicamentos y productos sanitarios por medio del llamado "almacén inteligente". Los evaluadores también han significado la coordinación en la gestión de los quirófanos del propio Hospital de Valme y los de El Tomillar, centro adscrito al área de influencia del primero.

En el ámbito de la Neumología, se ha destacado la implantación, durante los últimos años, de las "prácticas seguras en relación a la prevención de la infección asociada a la atención sanitaria relacionadas con los cuidados de enfermería y la mejora en la comunicación". Para ello, la Unidad de Neumología ha difundido entre su personal distintos protocolos: sobre contención y prevención de caídas; de mantenimiento del sondaje vesical, de canalización y mantenimiento de catéteres venosos, del manejo práctico de las heridas por presión y de continuidad de cuidados al alta. Esta Unidad también tiene elaborados indicadores de enfermería relacionados con circunstancias adversas derivadas del propio cuidado.

La Unidad cuenta, desde el año 2000, con un equipo de investigación que trabaja en varias líneas de reflexión en concordancia con las actividades clínico-asistenciales que se desarrollan en ella. Así, estas líneas de investigación propias están relacionadas con la patología respiratoria y abarcan a: infecciones pulmonares y pleurales, derrames pleurales neoplásicos, exploraciones neumológicas invasivas, cáncer de pulmón, Saos y riesgo cardiovascular.

Hospital S. J. de Dios de Bormujos

PROFESIONALES de

URGENCIAS y

SOLIDARIOS

Sevilla.- G^a-N.

Profesionales del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias del hospital Comarcal San Juan de Dios ha desarrollado a lo largo de este año varias iniciativas de cariz solidario para recaudar fondos con destino a los más necesitados. La última de ellas ha sido la elaboración de un calendario protagonizado por los miembros del grupo de trabajo de Acción Solidaria formada por numerosos profesionales de este servicio. El calendario, que estará disponible a finales del mes de noviembre, se inspira en escenas sobradamente conocidas de la historia del cine como "Qué bello es vivir", "Desayuno con diamantes", o "Con faldas y a lo loco".

Esta acción será el colofón de un año de intensa actividad del equipo del Servicio de Críticos y Urgencias, que, además de desarrollar su labor profesional, se identifica con los objetivos de la Orden Hospitalaria al servicio de las personas con necesidades y que promueve la asistencia integral basada en la salud y la inclusión social. Su experiencia en Cuidados Críticos les ha puesto en contacto muy directo con pacientes inmersos en situaciones de exclusión social, especialmente durante los últimos años. La realidad con la que, a cada paso, se encuentran ha sido una motivación diaria para identificar los problemas caso por caso e intentar darles respuesta. De ahí surgió un plan de objetivos propio de este Servicio.

Villamanrique de la Condesa

Miguel Prieto,

Hermano Mayor

Miguel Prieto ha tomado posesión como Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz de Villamanrique de la Condesa. Prieto es un joven (37 años) enfermero adscrito al DCCU, además de docente en distintos hospitales y centros de salud y perteneciente a la "Red Andaluza de Formación contra el Maltrato a las Mujeres". Al acto asistió el presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, José M^a Rueda y la Vocal colegial, Josefina Marín. También asistieron el Delegado de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía, Francisco Villar y los Hermanos Mayores de distintas corporaciones de gran raigambre en



Tensión

A lo largo del año han puesto en marcha campañas de recogida de distinto material y productos (gel de baño, peines, cepillos o rasuradoras...) con destino y entrega al Comedor Social de Sevilla. También se han montado stands frente a grandes supermercados para realizar tomas de tensión o determinación de glucemia, un acto solidario que les permitió recoger alimentos básicos no perecederos y donativos recogida de ropa de abrigo y calzado especialmente para niños entre los profesionales del servicio, así como juguetes.

Todos los profesionales participan en la elaboración de ideas innovadoras para recaudar fondos. La creatividad y la ilusión han sido determinantes para emprender acciones a través de las cuales están encontrando su correspondiente buena acogida entre los ciudadanos en general y los colaboradores en particular. Actualmente están inmersos en la producción del calendario solidario, la cesta de navidad, la Lotería de navidad, tómbolas, rifas, excursiones, jornadas de convivencia, etc., El Área de Desarrollo Solidario de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en la Provincia Bética tiene como objetivo identificar y atender necesidades de colectivos y personas vulnerables o en riesgo de exclusión social movilizandolos todos los recursos que estén a nuestro alcance. Estas necesidades se detectan en la propia actividad del centro, cuyos usuarios a menudo precisan de una respuesta que va más allá de la sanitaria.



la capital hispalense, como Santa Genoveva o Cerro del Águila, entre otras. El Colegio desea a Prieto toda la suerte en la responsabilidad que acaba de asumir.

8 Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa, en Toledo

PREPARACIÓN, VOCACIÓN Y VALORES: SEÑAS DE IDENTIDAD

Sevilla.- V. VILLA

El 8º Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa, celebrado recientemente en Toledo, ha vuelto a evidenciar el alto nivel de preparación, vocación y servicio de los profesionales encuadrados en el ámbito castrense. El laborioso trabajo previo a esta importante cita se saldó con un resultado notable en cuanto a participación y enseñanzas. Además, la organización contó con el respaldo de las primeras autoridades civiles y militares tanto en la inauguración como en la ceremonia de clausura que estuvieron resaltadas por la asistencia, entre otras autoridades, de la Princesa de Asturias Dña. Leticia Ortiz, la presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, M^a Dolores de Cospedal, subsecretaria de Estado de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud, Alcalde de Toledo, Emiliano García-Page.



La octava edición del Congreso nacional de Enfermería de la Defensa logro reunir a un numeroso grupo de expertos, a nivel nacional como internacional, que pusieron de relieve los últimos avances de la Enfermería, española y extranjera, en cuantos ámbitos tiene presencia y se desarrolla: el asistencial, académico, tecnológico, logístico. Esta cita ha

servido, también, para el enriquecimiento de la Enfermería vinculada a las Fuerzas Armadas así como un nuevo acercamiento entre la Enfermería de la Defensa y la civil de lo que se puede garantizar, según los representantes sevillanos allí destacados, "que se han acortado las distancias con el único objetivo de favorecer a quienes necesitan de nuestra ayuda, sean víctimas o pacientes".



La Princesa de Asturias elogió a la enfermería

Áreas

El programa del Congreso, calificado de "abierto y plural", contemplo una densa exposición de contenidos que busco dar respuesta a la mayoría de las inquietudes y expectativas que compartían los asistentes. El desarrollo de ponencias, conferencias y mesas redondas sirvió para dejar patente la "realidad enfermera en distintos contextos de actuación", realizandose Talleres y Simulaciones de catástrofes y emergencias de un gran valor didáctico y practico. El Congreso se articuló en base a varios bloques o Áreas temáticas así delimitadas: Logística operativa; Emergencias y catástrofes; Registro y seguimiento de los Cuidados; Riesgos Laborales; Avances de última generación en tecnologías aplicadas a los ciudadanos y Enfermería ante los medios de comunicación.



Presencia sevillana en el Congreso

Por la sede del Congreso, la Academia de Infantería de la capital toledana y el Hotel Beatriz, tomaron parte conferenciantes con altas responsabilidades, caso del Comandante Jefe de Medicina Institucional de la dirección general de la Armada de Chile, Carlos Rivera, el capitán Director Médico del área Tricare del Pacífico Miguel A. Cubano, el Director nacional Prehistoria Trauma Life Support Javier Uriarte así como representantes de los medios de comunicación, entre ellos es escritor y columnista de La Razón, Alfonso Ussía.

Simulacros

Un apartado especial giro en torno a la realización, en el Campo de Maniobras de la Academia de Infantería de Toledo, de dos simulacros -reales- de actuación en los ámbitos civil y militar. En primer lugar se efectuó un ejercicio civil de rescate y atención a múltiples víctimas tras consumarse un terremoto que contó con la colaboración de numerosos equipos y dispositivos entre otros los de Urgencias y Emergencias de Castilla La Mancha, efectivos de la Policía Nacional, Policía Local, Bomberos de Toledo, Cruz Roja, Protección Civil... Acto seguido, tuvo lugar un ejercicio específico del campo militar consistente en la "atención a bajas en combate" consistente en el apoyo a un convoy víctima de un ataque enemigo con posterior evacuación hacia el hospital de campaña. La espectacularidad se unió a una eficacia ampliamente contrastada entre los profesionales sanitarios castrenses.

La Enfermería militar española, tras este Congreso, ha salido muy reforzada no solo en cuanto a su imagen ante la sociedad sino, y sobre todo, en la constatación de su alto nivel de preparación y exigencias. Esta misma valoración estuvo presente en la intervención que la Princesa de Asturias, Dña. Leticia Ortiz que, conocedora de la profesión por ser hija de enfermera, tuvo cálidas palabras de reconocimiento en su alocución de cierre del Congreso: "Sois imprescindibles, no solo por vuestro papel dentro de las Fuerzas Armadas sino también como activos de una sociedad que os respeta y agradece vuestra labor".

Entrega

La Princesa de Asturias destacó que ser un buen enfermero o enfermera, sea en el ámbito civil como en el militar, significa que en una misma persona "se reúnen cualidades brillantes, una entrega garantizada, plena de valores humanitarios y con una cualificación sobresaliente". A Dña. Leticia Ortiz le acompañaban la presidenta de

Castilla-La Mancha, M^a Dolores de Cospedal quien aplaudió la "coordinación entre las administraciones" como demostró este Congreso, mientras la Subsecretaria de Estado del Ministerio de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud destacó la "larga tradición de la Enfermería militar española desde que en el lejano año 1857 se estableció la primera regulación de la Enfermería militar hasta el día de hoy".



Presencia sevillana

El 80º CONGRESO NACIONAL DE LA ENFERMERÍA DE LA DEFENSA tuvo, como no podía ser de otra forma, una notable presencia de profesionales llegados desde Sevilla, en su doble faceta de intervinientes y de integrantes de los comités responsables. Así, Jesús M^a Bueno y Ángel J. Ruiz Muriel, capitanes enfermeros del Cuerpo de Sanidad de la Defensa, tomaron parte como integrantes del Comité Científico encargado de seleccionar y evaluar las distintas comunicaciones y posters presentados. Alfonso Yáñez, del 061-Sevilla, participó desde la organización en un Taller de vía aérea difícil y como coordinador del Simulacro civil del rescate.

También tomo parte activa en la cita congresual Ramón Pérez Peñaranda diplomado de Enfermería perteneciente a la sección sanitaria del Cuerpo de Bomberos de Sevilla que moderó la mesa redonda titulada "Emergencias y catástrofes. Evacuación y traslado de heridos" que tuvo una destacada aceptación entre los asistentes.

Fue, en suma, un importante hito la celebración de la octava edición del Congreso nacional que convoca a la Enfermería de la defensa española, vinculada a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. El balance general, en palabras del capitán enfermero Jesús M. Bueno, resultó "sencilla y honestamente, altamente positivo en todos los órdenes. El trabajo preparatorio a cargo de un Comité encabezado por el Tte. Col. Enfermero Baldomero de la Cruz ha merecido la pena porque los frutos obtenidos quedaron expuestos a lo largo de tres jornadas plenas de intensidad, enseñanzas y demostración de que la Enfermería militar o de la Defensa cada día es menos conocida a nivel de nuestro propio colectivo además de portadora de unos valores que distinguen su comportamiento y actitud en todas y cada una de sus acciones".

Colegio

El Colegio firma un convenio con la Delegación de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación del Ayuntamiento de Sevilla

El objetivo es realizar acciones de prevención, protección y promoción de la salud en el marco de la Salud Pública

Sevilla.- Nadia Osman García

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y la Delegación de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación del Ayuntamiento de Sevilla han firmado un convenio específico de colaboración en materia de salud pública. El mismo ha sido suscrito por el Presidente del Colegio, José María Rueda Segura y la Delegada de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Atención, M^a Dolores de Pablo-Blanco Oliden. Al encuentro, también asistieron la Vicepresidenta de la entidad colegial, Pilar Cordero; las vocales de la misma institución, Silvia Maraver y Charo Núñez; y la Directora General de Familia y Salud del Ayuntamiento de la capital hispalense, Macarena Smith.

Según José María Rueda, Presidente del Colegio, "el objeto de este acuerdo es la colaboración y coordinación en la realización de acciones de prevención, protección y promoción de la salud en el marco de la Salud Pública, en el ámbito local de la ciudad de Sevilla". De momento, el acuerdo tiene una vigencia de dos años, aunque se



Mª Dolores de Pablo-Blanco Oliden y José Mª Rueda durante la firma

puede prorrogar. No obstante, apostilla Pilar Cordero, Vicepresidenta de la Enfermería sevillana, "supone una novedad que el Colegio de Enfermería forme parte del Consejo Municipal de Salud".

XXII edición

Gabriel Solís, DESIGNADO PREGONERO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Sevilla.- V.V. Foto: L. Lerma

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, a través de su delegación de jubilados, ha designado al cofrade Gabriel Solís Carvajal como próximo Pregonero de la Semana Santa en esta corporación colegial. El elegido es un cofrade de larguísima y, a la vez, fecunda trayectoria en la Sevilla vinculada a las hermandades. En la actualidad, Solís, además de miembro de numerosas corporaciones, es Hermano mayor de la Divina Pastora y Santa Marina, histórica corporación que cuenta con más de tres siglos de existencia y que tiene su sede canónica en la calle Amparo.

Gabriel Solís Carvajal ha sido, finalmente, la persona encargada de ofrecer la exaltación de la Semana mayor de la ciudad en un acto que está fijado se celebre el próximo mes de marzo. Cumplidos los plazos fijados al respecto y de los que dimos cuenta en nuestra

anterior edición, la delegación de los colegiados de honor que dirige Luis Aparcero ha dado en confirmar la designación de Gabriel Solís como nuevo pregonero. Curiosamente, Solís va a suceder en el atril del Aula Fernanda Calado a uno de los pregoneros más jóvenes y pujantes del panorama cofradiero como es el diplomado en podología Álvaro Carmona que, se recuerda, aceptó con brillantez el reto de pregonar la Semana Santa del pasado año 2011.



Gabriel Solís

La cita, como decimos, está fijada para el próximo día 14 de marzo cuando un orador absolutamente contrastado como Gabriel Solís pase a ingresar en la ya larga relación de pregoneros que ha tenido este Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla. El Pregón de la Semana Santa del Colegio, que va a cumplir su XXII edición ininterrumpida, ya está al alcance del calendario y en nuestro próximo número ofreceremos un reportaje como acercamiento a la personalidad de este veterano y gran cofrade sevillano

Para ahorrar 600.000 euros

SALUD CIERRA el CENTRO de

Gonzalo Bilbao

Sevilla. - Redacción. Foto: Luis Lerma

LOS recortes en la sanidad pública andaluza y sevillana es algo que, lejos de discutirse por obvios, están produciéndose desde hace meses. El último episodio en consumarse tuvo forma con el anuncio de cierre para el Centro de Atención Primaria de la calle Gonzalo Bilbao. Motivo: el ahorro económico. La instalación, que ocupa un local en régimen de alquiler, está previsto que deje de funcionar en diciembre y las consecuencias afectarán a unas 14.000 personas, entre adultos y menores de edad, los mismos que pasarán a depender del Centro María Auxiliadora (Esperanza Macarena en la nominación oficial) que, a su vez, y como consecuencia de lo anterior, deberá remodelar sus dispositivos asistenciales.

Ahorro

El Distrito sanitario de Sevilla anunció su decisión de clausurar el centro de Atención Primaria Gonzalo Bilbao con la finalidad de ahorrar 600.000 euros, por encontrarse dichas dependencias en régimen de alquiler. La Junta de Andalucía hizo pública esta noticia asegurando que los usuarios del Gonzalo Bilbao "conservan su profesional de referencia" en el nuevo destino sanitario, el Centro María Auxiliadora que, por esta razón, aumentará su número de consultas. Es la consecuencia del llamado "Plan de eficiencia" que el Distrito llevará a cabo durante los próximos meses y en el que se incluye un estudio sobre "la situación de los centros con alquileres elevados y la disponibilidad de espacio en otros centros" al objeto, añade la administración, de "gestionar de forma adecuada los recursos y seguir prestando la asistencia sanitaria adecuada a los ciudadanos".

Reubicación

Esta reubicación de los pacientes del Gonzalo Bilbao supondrá un ahorro al Distrito-Sevilla cifrado en 600.000 euros por distintos conceptos: alquiler del edificio, mantenimiento, gastos de agua, luz, impuestos, transportes, comunicaciones, etcétera. Estos cambios afectarán, además, a las 25.000 personas adscritas al María Auxiliadora, lugar en el que habrán que ubicar un mayor número de consultas de Atención primaria, algo que podría traducirse, a decir de algunas fuentes, en la posibilidad de producirse alguna demora en las citas con los especialistas. En este mismo contexto, Salud (SAS) también ha manifestado la previsión de trasladar el Centro de Atención continua de

Triana al Centro de Salud El Cachorro lo que supondría, en los próximos meses, la ampliación horaria del centro El Cachorro (24 horas al día los 365 días del año) para asumir, en consecuencia, la atención sanitaria que actualmente se lleva a cabo en el centro de Triana situado a escasos 200 metros de distancia.

Espacios

La Consejería de Salud, y dentro de estos cambios, afirmó que el hospital Virgen Macarena "ha procedido a la reorganización de las consultas externas del María Auxiliadora" así como que algunas consultas del centro Esperanza Macarena "se han trasladado al Policlínico, al centro de Especialidades San Jerónimo o al hospital San Lázaro lo cual, subraya la administración regional no supone ninguna disminución en el número de consultas, consiguiéndose incluso incrementar el número de las mismas en algunas especialidades". La Consejería de Salud finalizaba su argumento con el anuncio de que con esta reorganización se "generan espacio de consultas libres para aumentar el número de consultas de Atención Primaria donde también está en proyecto crear sala de reuniones, nuevas consultas y otros espacios ya compartidos como sala de extracciones de muestras de sangre, etcétera".

LOS REMEDIOS, DEJA DE SER "ZONA ACÚSTICAMENTE SATURADA"

El Ayuntamiento de Sevilla dio carácter oficial al fin de la declaración como Zona Acústicamente Saturada (ZAS) que pesaba sobre un buen número de calles del Barrio de Los Remedios. En concreto, las vías afectadas eran Salado, Virgen de las Huertas, Pagés del Corro, Avenida de la República Argentina, Virgen de Villadiego y plaza Marcelino Champagnat. El ayuntamiento acordó, en febrero de 2011, imponer sobre este entorno de la ciudad las restricciones y limitaciones propias de la figura de ser una ZAS. El procedimiento administrativo abierto en su día siguió su curso y por parte de los inspectores medioambientales del consistorio hispalense se realizaron sucesivas pruebas y mediciones acústicas en las que quedaba descartada la "afección sonora". Finalmente, el pasado 11 de octubre la Junta de gobierno municipal acordó levantar las citadas restricciones una vez emitido el informe favorable para esta medida de carácter socio-sanitario.

El 95% de las úlceras por presión se podrían evitar con prevención

El Palacio de Congresos de Sevilla, bajo el lema ‘Arte, Ciencia y Compromiso’, ha concentrado a 1.100 profesionales de la salud de diez países diferentes con motivo del ‘IX Simposio Nacional sobre Úlceras y Heridas Crónicas’. En este escenario, el Colegio de Enfermería de Sevilla ha premiado a Montserrat Brugada, Rafael Medrano, Inocencia Valverde, M^a Antonia Martín, Olga Mora y Elvira Marcos por el “Mejor Caso Clínico 2012”.

Sevilla.- Nadia Osman García
Fotografía: Raúl Caro

Las úlceras por presión son un grave problema de salud pública que afecta a millones de personas en el mundo, sobre todo a pacientes con enfermedades crónicas o ancianos con movilidad limitada. Éstas ocasionan un deterioro de salud y calidad de vida e incluso pueden conducir a la discapacidad y a la muerte, por lo que se trata de una amenaza de primera magnitud para la humanidad. Asimismo, suponen elevados costes para los sistemas sanitarios y severas implicaciones éticas y legales para los profesionales y las organizaciones. Sin embargo, según la ‘Declaración de Río de Janeiro sobre la Prevención de la Úlceras por Presión como Derecho Universal’ de octubre de 2011, “el conocimiento científico actual ha demostrado que el posible evitar casi la totalidad de estas lesiones, al menos el 95%”. Para ello, se hace necesario, entre otras medidas, promover la creación de unidades especializadas para la atención de personas con heridas, fortalecer el liderazgo de la Enfermería en el cuidado de los afectados e incitar la investigación, el desarrollo y la innovación para avanzar en el conocimiento sobre los cuidados.



José M^o Rueda, Presidente del ICOE Sevilla; Gregorio Serrano, teniente de Alcalde y Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla; y Javier Soldevilla, director del GNEAUPP, durante la inauguración

“La Enfermería debe potenciar el aprendizaje y para ello cuenta con el apoyo del Colegio Profesional”



En este contexto, el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla ha acogido el IX Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas en el que se han dado cita 1.100 profesionales de la salud de diez países diferentes, organizado por el Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP) y la Fundación Sergio Juan Jordán para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas. Esta novena edición se ha presen-

tado con el lema ‘Arte, Ciencia y Compromiso’, que son tres ingredientes que se funden en el cuerpo y alma de los muchos profesionales que se dedican a este espacio de los cuidados.

El Comité de Honor ha estado presidido por Ana Mato, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla; José Antonio Griñán, Presidente de la Junta de Andalucía; M^o Jesús Montero, Consejera de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía; Joaquín Luque, Rector de la Universidad de Sevilla; Mercedes Vinuesa, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Máximo González, Presidente del Consejo General de Enfermería; Florentino Pérez, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería; José M^o Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla; José Verdú, Coordinador de la Conferencia Nacional de

Consenso sobre Úlceras de Extremidad Inferior (CONUEI); y Mara Blanck, Presidenta de la Sociedad Iberoamericana sobre Úlceras y Heridas (SILAHUE).



Pilar Cordero Ramos, Vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla junto a los profesionales sanitarios premiados durante la clausura

Inauguración

El acto inaugural estuvo presidido por Javier Soldevilla, director del GNEAUPP; Gregorio Serrano, teniente de Alcalde y Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla; y José M^a Rueda, Presidente del ICOE Sevilla, quien ha señalado que los cuidadores deben recibir el apoyo de enfermeras expertas para evaluar el riesgo de los pacientes desarrollen úlceras por presión y elaborar un plan preventivo individualizado y efectivo". Por ello, acentúa, "la Enfermería debe potenciar el aprendizaje y para ello cuenta con el apoyo del Colegio Profesional".

Mesas redondas

En los tres días de celebración del Simposio, junto a las comunicaciones, talleres y desayunos con expertos, se han abordado distintos temas en cuatro mesas redondas: 'Web 2.0 en heridas', 'Recursos materiales para heridas: presente y futuro', 'Enfoque terapéutico del pie diabético' y 'La voz de los usuarios: asociaciones'. También han tenido lugar tres conferencias: la inaugural, de la mano de Miguel Lorente Acosta, con el título 'Análisis forense de las heridas'; la de honor, impartida por Antonio E. Villar Rojas y titulada 'Una vida de cuidados. El honor es mío' y la de clausura, que responde al título 'Calidad y seguridad: crónicos-dependientes', además de otras seis charlas dirigidas por especialistas españoles e internacionales en la materia de las úlceras por presión y heridas crónicas.

"El tratamiento de las úlceras por presión, escaras o llagas y los problemas crónicos derivados de las mismas suponen un coste superior a los 600 millones anuales"

Prevención

Soldevilla, ha admitido que en el último estudio realizado en 2009 estas lesiones cutáneas agravadas "las sufrían ya a diario entre 70.000 y 100.000 personas en España" y que el tratamiento de las úlceras por presión, escaras o llagas y los problemas crónicos derivados de las mismas "suponen un coste superior a los 600 millones anuales". Por ello, ha lamentado que, "en esta época de crisis en la que estamos, sigamos haciendo un mal gasto no solo en coste sino en calidad de vida de estos pacientes".

Además, ha apostillado que "no quiere decir que la prevención sea a coste cero, pero sí que es infinitamente más barata que el tratamiento". De hecho, el GNEAUPP ha cuantificado el coste de prevención y no costaría más de 1,7 euros diarios, cuando curarla cuesta, al menos, 46 euros al día. Por otra parte, se sabe que la industria de los apósitos para heridas factura 150.000.000 de euros al año. Además, el Presidente del GNEAUPP ha señalado que muchos casos podrían evitarse siguiendo pautas preventivas "como llevar a cabo cambios de postura y utilizar superficies especiales para el manejo de la presión, como colchones y cojines dinámicos y estáticos, lo que atajaría así los problemas de salud derivados la inmovilidad". Del mismo modo, ha apostado por aumentar los cuidados de la piel "sobre todo protegiéndola de la humedad", manteniéndola hidratada y haciendo aplicaciones locales de ácidos grasos hiperoxigenados en zonas sometidas a presión y roce, así como extremar "los cuidados nutricionales en estos enfermos".

Jornada Mundial por la Prevención de las Úlceras por Presión

Esta reunión científica y humana de expertos ha concluido con 'La Jornada Mundial por la Prevención de las Úlceras por Presión' organizada por el GNEAUPP y promovida por la Sociedad Iberoamericana sobre Úlceras y Heridas, a la que se han sumado el European Pressure Ulcer Advisory Panel (EPUAP) y el European Wound Management Association (EWMA), máximas asociaciones científicas en el ámbito de las Úlceras por Presión y Heridas Crónicas en Europa. Además en este Congreso se han dado a conocer los ganadores del Premio Gneaupp-Convatec S.L.-Memorial Sergio Juan Jordán 2012, el Premio a los Comunicantes Noveles 2012, el Premio del Consejo Andaluz de Enfermería a la Mejor Comunicación Póster 2012 y, finalmente, el premio del Colegio de Enfermería de Sevilla al Mejor Caso Clínico 2012, que ha sido otorgado a las enfermeras Montserrat Brugada, Inocencia Valverde, M^a Antonia Martín, Olga Mora y Elvira Marcos y al enfermero Rafael Medrano por su trabajo titulado "Diversidad y Universalidad como respuesta a pie diabético en paciente paquistaní con diabetes tipo II desde A.P."



Javier Soldevilla, director del GNEAUPP

XI Congreso nacional de la Fame en Murcia

ALTA PARTICIPACIÓN Y RESPUESTA DE LAS MATRONAS SEVILLANAS

Sevilla.- V.V.

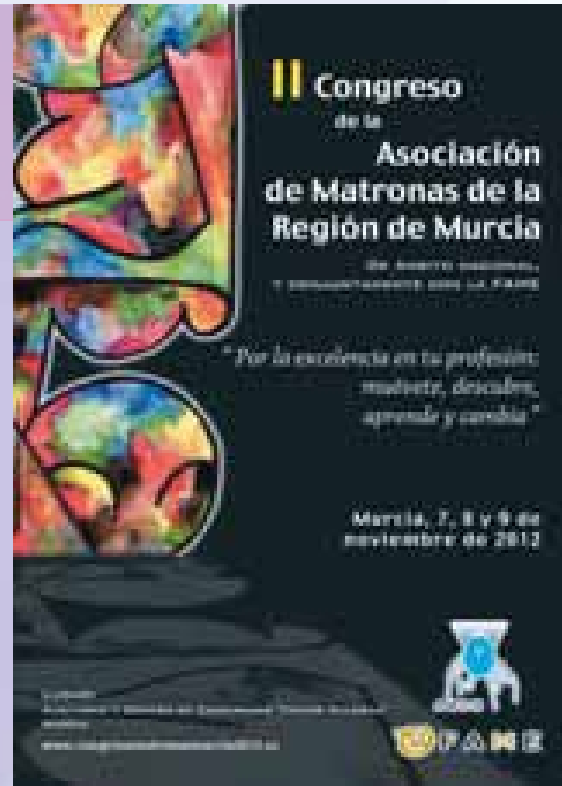
EI XI

Congreso de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (Fame), celebrado semanas atrás en Murcia, ha deparado auténticos registros en cuanto a participación y resultados. Un total de 584 matronas, procedentes de toda España, compartieron tres jornadas en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de la capital regional en las que se buscó una puesta al día

acompañada de la reflexión colectiva sobre algunos de los temas de mayor actualidad y que generan el lógico debate en el seno de las especialistas en ginecología y obstetricia. A destacar que, en esta ocasión, la delegación de Sevilla fue numerosa con 42 representantes en nombre de los distintos hospitales de Sevilla así como de atención primaria y sin olvidar a las residentes en formación y en vías de recibir su acreditación. La vocal matrona del Colegio, María José Espinaco ha destacado "la trascendencia de esta cita que, sin duda, ha supuesto un relanzamiento de la figura de la Matrona y su problemática no siempre suficientemente atendida" así como "el esfuerzo de las compañeras de Sevilla al presentar trabajos de alta cualificación".

Respaldo

Las matronas españolas tuvieron una doble cita en la capital de la Región murciana. De un lado, el XI Congreso de la FAME, entidad nacida en 2003, unido al II de la Asociación de las



Matronas de Murcia. El resultado fue un éxito general pues lograr reunir, y mucho más en esta época de dificultades, a casi 600 profesionales procedentes de todas las comunidades españolas más una representación del Reino Unido habla, por sí solo, del respaldo obtenido por la organización que tuvo como responsables a Concepción Martínez Ronero (matrona ejerciente en el Hospital Virgen de la Arrixaca),



Las Matronas de Sevilla presentes en el Congreso de Murcia

Ponentes sevillanas

Ana Belén Mayor (matrona del Hospital General Santa Lucía de Cartagena) y M^a Ángeles Castaño (Hospital Comarcal de Caravaca, Murcia). Al frente de unos equipos en los que se vio implicada una buena parte de las especialistas de esa región.

El XI Congreso se inició con una excelente conferencia inaugural a cargo de Isabel Aler Gay, socióloga y profesora titular de la universidad de Sevilla y persona muy relacionada, con amplia bibliografía, con el tema de la mujer y la maternidad. Aler habló de: "Generando ciudadanía en el siglo XXI" para poner de relieve aquellos aspectos más destacados de las relaciones humanas en función de la convivencia en clave ciudadana y su proyección hacia un futuro cercano. A partir de ahí, el programa científico se fue desgranando con un amplio número de sesiones y ponencias entre las que destacaron las protagonizadas por distintas matronas de Sevilla.

Psicoanalgesia

De este modo, mereció el seguimiento e interés la defendida por María Ángeles Fernández Martínez, presidenta de la Asociación Andaluza de Matronas (AAM) y especialista en el hospital Virgen de Valme. Su intervención versó sobre "La psicoanalgesia materno-fetal y su aplicación al proceso del nacimiento". Con una cuidada exposición, M^a Ángeles Fernández habló sobre la Noesiterapia o acción de pensar en la curación que, en este caso, son las futuras madres a las que se adiestra en las Unidades de preparación para la maternidad en esta disciplina. Se ha realizado como proyecto piloto en varios centros de Salud de Sevilla así como durante la permanencia de la gestante en el citado Hospital de Valme.

En el conjunto de intervenciones más sobresalientes hay que mencionar, por su brillantez, la del Dr. Adolfo Gómez Papi, médico-neonatólogo del Hospital Juan XXIII de Tarragona quien disertó acerca del vínculo afectivo y relación de apego en el recién nacido. Gómez Papi sorprendió al auditorio trasladando la impronta del recién nacido como persona que tiene sensaciones, vive y siente solo el presente, donde el lugar esperado es el cuerpo de su madre al que conoce perfectamente por su olor y que se ayuda por el tono de voz de la madre. El neonatólogo tarraconense describió, igualmente, la importancia que para "ésta pequeña persona tiene el cuerpo del padre" que puede ser el sustituto idóneo en los casos en que la madre no pueda estar presente. El experto catalán afirmó que un "apego seguro promueve niños más estables, positivos y seguros" mientras que en el lado contrario, un apego

inseguro posibilita la formación de niños ansiosos, desorganizados, desorientados e inseguros.

Derecho

Otra destaca ponente fue Gloria Segur Anyes, matrona y profesora de Unidad docente en Cataluña quien desarrolló la conferencia "La matrona y la investigación". En ella puso el énfasis en la importancia de la investigación para el desarrollo de la profesión y como ésta aparece desde la reflexión de la práctica cotidiana y que, en la formación actual para las nuevas matronas, se incluye en su currículo la capacitación para la investigación en la disciplina. El mundo del Derecho, tan ligado al contenido ético-legal de toda actuación profesional, no podía faltar en este Congreso y fue el Dr. Ramón Salcedo, profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia y experto en Bio derecho, ética y Salud quien abordó un ángulo tan actual como el enunciado de su conferencia: "El derecho de la mujer a decidir sobre el parto como eje de la calidad de la atención sanitaria y de la dimensión familiar de la maternidad".

Sevilla

Las matronas de Sevilla y su provincia, como apuntábamos, tuvieron un papel relevante no solo por su presencia numérica sino por lo que la vocal del Colegio de enfermería, Espinaco Garrido, ha destacado como "el esfuerzo realizado al presentar comunicación, orales y en forma de póster dentro del amplio número de trabajos presentes en el Congreso". Los hospitales Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Virgen de Valme La Merced de Osuna y los Distritos sanitarios de la atención primaria tuvieron presencia activa con matronas implicadas en diferentes momentos de la participación congresual.

De esta forma, citaremos entre otras, la comunicación "Estudio sobre la prevalencia muestral de la alteración tiroidea en las mujeres embarazadas" defendida por Carmen Rodríguez Soto, matrona del centro de Salud "Mercedes Navarro" del Parque Alcosa de nuestra ciudad. Igual consideración para la comunicación llevada al foro murciano por José Manuel Ruiz Plaza, matrona del Distrito sanitario Sevilla. Sur bajo el título: "Tacto nutritivo, Estudio piloto". Por su parte, la vocal matrona del Colegio de enfermería sevillano, María José Espinaco, en su condición de especialista en el centro de Atención Primaria "Pino Montano B" exhibió un trabajo-póster titulado "Experiencia de tres años en la colocación de implantes subcutáneos anticonceptivos".

M^a Ángeles Fernández

María José Espinaco



Carmen Rodríguez

Ángela Cantón, Enfermera y Escritora

“Mis personajes me han enseñado a reflexionar y el mensaje que intento transmitir es que hay que vivir el día a día. Cuando pasa un minuto, ya es futuro”

La escritora ha presentado su tercera obra literaria ‘Compartamos un Secreto’

Sevilla-. Nadia Osman García

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha acogido la presentación del libro ‘Compartamos un secreto’, una obra que, según ha apuntado Ángela Cantón, la autora, “es un apoyo a los afectados por alzhéimer y a sus cuidadores”. Podemos leer los pensamientos de un abuelo que padece la enfermedad y deleitarnos con la relación inocente de unión y complicidad con su nieto. También el lector se puede sentir identificado con historias que se desarrollan en la vida diaria. En este caso, intervienen las reflexiones de dos cuñadas con situaciones personales distintas: una trabaja y la otra es ama de casa. Por tanto, la única salida de la ocupada es ingresar al octogenario en una residencia de ancianos porque no tiene tiempo para cuidarlo, ni conocimientos para aplicarle terapias que le puedan ayudar. Su homóloga, no está de acuerdo y prefiere que siga en casa. Optan por la segunda opción. “Aqui

he aprendido que más vale la calidad del tiempo que la cantidad. Muchas veces es preferible asistir a la residencia para pasar dos horas con el familiar, porque la visita se le dedica de forma íntegra. En casa, en ocasiones, si no se dispone de tiempo puede permanecer postrado en una cama y se le presta atención cinco minutos”, explica Cantón. Esta obra se caracteriza porque la autora no hace grandes descripciones sino que inserta detalles en las conversaciones mantenidas entre los personajes. Además, una trama de misterio se encuentra inmersa a lo largo del relato, de manera que realidad y ficción van de la mano.



Ángela Cantón es el seudónimo que utiliza Leonor Álvarez, una enfermera que, además de haber ejercido su profesión durante once años, tiene una faceta artística en la que destaca la pintura y la literatura. En esta última vertiente, basa sus narraciones en hechos reales que coinciden con temas de actualidad. Su primer libro, ‘Ansiada Libertad’, versaba sobre la violencia de género y, según apunta la autora, “fue un homenaje a mi madre. Ella misma me pidió que contara su historia para ayudar a otras mujeres que se pudieran encontrar en su misma situación”. Además, está escrita en andaluz y aderezada con leyendas y descripciones de los usos y costumbres de la Sevilla de la época. En su segunda novela, ‘Lia’, abordó la problemática de la drogodependencia, puesto que vivía el tema de cerca ya que unos amigos se enfrentaban a esa lucha cada día. El tercero, ‘Compartamos un secreto’, añade Cantón, “surge a raíz de una amiga que, aún siendo mucho mayor que su hermana, se dedica a cuidarla durante los nueve años del letargo del alzhéimer que padece”. Por tanto, la escritora se pone en la piel de cada uno de sus héroes y, aunque intentan salir adelante, padece sus vivencias con intensidad. Cada obra le aporta un sentimiento a esta enfermera sevillana dedicada a la literatura y confiesa que “mis personajes me han enseñado a reflexionar y el mensaje que intento transmitir es que hay que vivir el día a día. Cuando pasa un minuto, ya es futuro”.

La Delegación de Jubilados visita el Parque Natural de las Sierras Subbéticas

Sevilla-. Nadia Osman García
Foto: Luis Lerma

La Delegación de Jubilados del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha pasado un fin de semana en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Se trata del tercer viaje del año 2012. El trayecto se ha desarrollado a lo largo de cinco de los catorce pueblos que componen la comarca cordobesa: Lucena, Rute, Priego de Córdoba, Zuheros e Iznájar.

La primera parada fue en Lucena, una ciudad de más de 35.000 habitantes y que se posiciona como la segunda en importancia de la provincia tras la capital. Alberga grandes reliquias artísticas y no es para menos, ya que su mejor legado es el estilo barroco. Los cuarenta viajeros pasaron por la Parroquia de San Mateo, la Plaza del Coso y Nueva, el Ayuntamiento y el Castillo del Moral. Sin embargo, la cultura y la identidad propia de la comarca de la Subbética continuó haciendo gala en Rute, donde la Delegación de Jubilados tuvo la oportunidad de visitar y degustar productos tradicionales en el Museo del Mantecado y el Museo del Anís. El viaje continuó hacia Priego de Córdoba, conocida también como la ‘Ciudad del Agua’ por la multitud de manantiales que brotan en su entorno, donde se sorprendieron por la historia de la Fuente del Rey, el Museo Histórico, el Barrio de la Villa, la Casa Museo y las iglesias de San Francisco y La Aurora. La siguiente parada la hicieron en el municipio de Zuheros que destaca por la singularidad de sus casas blancas



La Delegación de Jubilados en un patio de flores de ‘La Judería’ en Priego de Córdoba

y por las vistas que ofrecen sus miradores. Además, conocieron de cerca la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, el Museo Arqueológico y el Museo de Artes y Costumbres Populares y se deleitaron con el sabor del queso de la zona. El punto y final lo puso una de las poblaciones más significativas de la Subbética Cordobesa, junto a Zuheros, por la conservación de su arquitectura popular: Iznájar. Esta localidad, que se asienta en la loma de una colina sobre el arroyo de Priego y el río Genil, presume de poseer el mayor embalse de Andalucía. Además, se impregnaron con las leyendas de los orígenes de este término municipal cordobés a través de los Museos de Arte y Oficinas, de Escultura Naif, de Aperos de Labranza y de Miniatura de talla y madera y pasearon por el Barrio de la Villa y el Patio de las Comedias para, finalmente, visitar la Biblioteca Pública y la Parroquia de Santiago Apóstol.

CAMPAÑA: 1 de octubre / 31 de diciembre 2012

Positivo en Seguridad

y sin perder puntos, porque al contratar tu seguro de Autos @UTOMATIC, te llevas este práctico ALCOHOLÍMETRO que en menos de 5 segundos te dirá si estás preparado para una conducción segura.



Autos @UTOMATIC



* Te regalamos este magnífico alcoholímetro al contratar, dentro del periodo de campaña, un Seguro de Autos @UTOMATIC.

PlusUltra
Seguros
Grupo CATALANA OCCIDENTE

GROUPAMA AHORA ES:

PlusUltra
Seguros

Grupo **CATALANA OCCIDENTE**

SOLO CAMBIAMOS EL NOMBRE,
PARA DAR MEJOR SERVICIO.

¡PAGUE MENOS! LLAME AHORA:

TLF: 955 09 92 50

Avd. Ramón y Cajal 20 Sevilla

OFERTA ESPECIAL

ENFERMERIA

Atención

Personalizada

PlusUltra
Seguros



**CON LOS MEJORES DESEOS PARA LA
NAVIDAD y 2013**

Colegio de Enfermería de Sevilla